



**PERÚ  
PRIMERO**

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL**

**DISTRITO DE PACARAOS  
HUARAL**

**2027 – 2030**

**ALBERTICO QUINTANA  
MELENDEZ**

**CANDIDATO ALCALDE**

## INDICE

|                                                                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. ANTECEDENTES GENERALES .....</b>                                                                                | <b>5</b>  |
| 1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL .....                                                                  | 5         |
| 1.2. OBJETIVO DEL PLAN DE GOBIERNO .....                                                                              | 5         |
| 1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL .....                                                                 | 7         |
| <b>2. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL.....</b>                                                           | <b>8</b>  |
| 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES.....                                                                                   | 8         |
| 2.2. CONTEXTO DISTRITAL .....                                                                                         | 9         |
| 2.3. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA .....                                                                      | 11        |
| A. DIMENSIÓN SOCIAL .....                                                                                             | 11        |
| B. DIMENSIÓN ECONÓMICA .....                                                                                          | 16        |
| C. DIMENSIÓN AMBIENTAL .....                                                                                          | 27        |
| D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....                                                                                      | 32        |
| <b>3. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO .....</b>                                                                    | <b>37</b> |
| 3.1. DIMENSIÓN SOCIAL .....                                                                                           | 37        |
| 3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA .....                                                                                        | 42        |
| 3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL .....                                                                                        | 46        |
| 3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....                                                                                    | 50        |
| <b>4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....</b>                               | <b>52</b> |
| <b>5. PROPUESTA DE PROYECTO DE OBRAS, FORMULACION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PERIODO DE GOBIERNO 2027 - 2030 .....</b> | <b>57</b> |

## PRESENTACIÓN

El presente **Plan de Gobierno Distrital de Pacaraos 2027–2030** es un documento técnico, político y participativo orientado a promover el desarrollo integral del Distrito de Pacaraos y por intermedio de ello dar a conocer nuestro proyecto de Gobierno para el periodo 2027 – 2030.

El mencionado Plan de Gobierno, fue formulado en concordancia con los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN al 2050), el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias (PDRC 2025 – 2040), el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaral (PDLC 2025 – 2040) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando el cierre de brechas y el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

El Distrito de Pacaraos, ubicado en la Provincia de Huaral, Departamento de Lima, posee importantes potencialidades relacionadas con la producción agrícola de cultivos andinos, ganadería, recursos hídricos, paisajes naturales, condiciones que permiten proyectar oportunidades para el fortalecimiento de cadenas productivas, turismo rural comunitario, conservación ambiental y desarrollo sostenible.

En ese contexto, el presente Plan de Gobierno prioriza acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano, la reducción de brechas sociales, la modernización de infraestructura rural, el fortalecimiento agropecuario sostenible, la seguridad hídrica, la conectividad vial y digital, la recuperación ambiental y el fortalecimiento institucional de la municipalidad distrital. Asimismo, incorpora un enfoque territorial y de sostenibilidad ambiental orientado a proteger los ecosistemas altoandinos, fortalecer la gestión del riesgo de desastres y promover una gestión responsable de los recursos naturales.

Del mismo modo, se plantea impulsar el fortalecimiento de la competitividad económica mediante el desarrollo de actividades agropecuarias sostenibles, mejoramiento de infraestructura de riego, promoción del emprendimiento rural, fortalecimiento de asociaciones productivas y generación de oportunidades económicas para jóvenes y familias rurales. Paralelamente, se propone consolidar una gestión municipal moderna, transparente y eficiente, basada en gobierno digital, participación ciudadana, simplificación administrativa y gestión pública orientada a resultados.

Finalmente, el presente Plan de Gobierno expresa el compromiso de construir un Distrito de Pacaraos más integrado, sostenible, resiliente y competitivo, sustentado en principios de inclusión social, transparencia, sostenibilidad ambiental y desarrollo territorial equilibrado, priorizando el bienestar de la población y el fortalecimiento de oportunidades para las actuales y futuras generaciones

## **1. ANTECEDENTES GENERALES:**

### **1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

El Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Pacaraos 2027–2030 constituye un instrumento técnico, estratégico y de gestión orientado a promover el desarrollo integral, sostenible y competitivo del Distrito, mediante la ejecución de políticas, programas, proyectos y acciones priorizadas que respondan a las necesidades reales de la población y al fortalecimiento del territorio.

El presente documento representa el compromiso de gestión asumido ante la ciudadanía y ha sido formulado sobre la base del análisis territorial, social, económico, ambiental e institucional del Distrito, considerando sus principales potencialidades, limitaciones y brechas de desarrollo.

### **1.2. OBJETIVO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Promover el desarrollo integral, sostenible y competitivo del Distrito de Pacaraos mediante el fortalecimiento de los servicios públicos, el desarrollo agropecuario y económico local, la sostenibilidad ambiental, la conectividad territorial y la modernización de la gestión municipal, contribuyendo al cierre de brechas sociales y territoriales y a la mejora de la calidad de vida de la población.

El objetivo se estructura conforme a las dimensiones estratégicas social, económica, ambiental e institucional:

#### **Dimensión Social**

Fortalecer el desarrollo humano integral y mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de Pacaraos mediante el acceso oportuno, eficiente y equitativo a servicios de salud, educación, saneamiento básico, conectividad, deporte, cultura y programas sociales, priorizando el cierre de brechas sociales y territoriales existentes entre la capital Distrital y las Comunidades Campesinas.

Asimismo, se promoverán políticas orientadas a la atención de poblaciones vulnerables, fortalecimiento de oportunidades para niños, jóvenes, mujeres, productores agropecuarios y adultos mayores, impulsando el desarrollo comunitario, la participación ciudadana y la integración territorial.

Considerando que Pacaraos, presenta una población predominantemente rural y dispersa, según información del INEI, se priorizarán intervenciones vinculadas al fortalecimiento de servicios básicos, mejora de la infraestructura social, acceso a programas del Estado y reducción de condiciones de vulnerabilidad social y económica. Este objetivo se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas nacionales orientadas a la inclusión social, desarrollo humano, descentralización y fortalecimiento del capital social en territorios rurales.

## **Dimensión Económica**

Promover el desarrollo económico sostenible y la competitividad territorial del Distrito de Pacaraos, mediante el fortalecimiento de la actividad agropecuaria, el emprendimiento rural y la infraestructura productiva, impulsando mayores oportunidades de empleo, articulación comercial y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del Distrito.

Pacaraos, posee importantes potencialidades vinculadas a la agricultura, ganadería, recursos hídricos altoandinos y turismo rural, que constituyen ejes estratégicos para dinamizar la economía local. En ese marco, se priorizará el mejoramiento de infraestructura de riego y conectividad rural, la asistencia técnica productiva, el fortalecimiento de cadenas agropecuarias y la articulación con programas nacionales como Agro Rural, Sierra Azul y PROCOMPITE, promoviendo una economía rural moderna, competitiva y sostenible, alineada al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **Dimensión Ambiental**

Impulsar una gestión ambiental sostenible y resiliente en el Distrito de Pacaraos, mediante la protección de los recursos hídricos, la conservación de ecosistemas altoandinos y el fortalecimiento de acciones de prevención frente al cambio climático y riesgos de desastres.

Pacaraos, ubicado en la zona altoandina de la Provincia de Huaral, presenta vulnerabilidad frente a sequías, erosión de suelos y eventos climáticos extremos que afectan directamente la actividad agrícola y la disponibilidad de agua. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), las microcuencas rurales de Lima Provincias presentan presión hídrica y procesos de degradación ambiental asociados al cambio climático y al uso inadecuado del suelo.

En ese contexto, se priorizarán acciones orientadas a la protección de fuentes de agua, recuperación de andenes y cobertura vegetal, fortalecimiento de infraestructura de siembra y cosecha de agua, manejo adecuado de residuos sólidos y educación ambiental comunitaria. Asimismo, se fortalecerán las capacidades locales para la prevención de desastres y la adaptación climática, articulando inversiones con entidades como ANA, MINAM, INDECI, Agro Rural y Sierra Azul.

Estas acciones se encuentran alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, la Política Nacional del Ambiente, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientados a garantizar la sostenibilidad territorial, la seguridad hídrica y la protección de los recursos naturales para las futuras generaciones del Distrito de Pacaraos.

## **Dimensión Institucional**

Fortalecer la capacidad institucional y modernizar la gestión municipal del Distrito de Pacaraos, mediante una administración eficiente, transparente y orientada a resultados, impulsando el gobierno digital, la participación ciudadana y una adecuada gestión de inversiones públicas para reducir brechas sociales y territoriales.

### **1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

La formulación del Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Pacaraos 2027–2030 se desarrolla bajo una metodología integral, técnica, participativa y orientada a resultados, permitiendo articular las propuestas de gestión con las necesidades reales de la población, las potencialidades territoriales y los instrumentos de planificación vigentes. Su elaboración responde a criterios de sostenibilidad territorial, modernización de la gestión pública, cierre de brechas y desarrollo humano sostenible, garantizando que las acciones propuestas contribuyan al fortalecimiento integral del distrito y a la mejora progresiva de la calidad de vida de la población.

La metodología aplicada considera las características geográficas, sociales, económicas y ambientales propias del Distrito de Pacaraos, ubicado en la Provincia de Huaral, Departamento de Lima, cuya dinámica territorial se encuentra vinculada principalmente a actividades agropecuarias, producción rural de pequeña escala y economía comunal. Asimismo, se toma en consideración su ubicación en la zona altoandina de la Provincia, caracterizada por población dispersa, limitada conectividad vial y vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos y procesos de degradación ambiental. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), Pacaraos, presenta una población predominantemente rural, con importantes desafíos relacionados con acceso a servicios básicos, infraestructura pública, conectividad digital y fortalecimiento institucional.

Del mismo modo, la metodología incorpora información técnica proveniente de entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), permitiendo identificar brechas vinculadas a infraestructura rural, gestión hídrica, conectividad educativa, vulnerabilidad climática y capacidad operativa municipal. En ese contexto, el Plan prioriza una gestión articulada al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas nacionales de desarrollo territorial, orientando las propuestas hacia un modelo de desarrollo sostenible, resiliente e inclusivo para el Distrito de Pacaraos.

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno se consideran las siguientes etapas metodológicas:

- A.** Revisión y análisis del marco normativo y de planificación estratégica
- B.** Diagnóstico territorial y análisis situacional del distrito
- C.** Identificación de necesidades y prioridades de la población
- D.** Formulación de objetivos y ejes estratégicos
- E.** Diseño de propuestas, programas y proyectos prioritarios
- F.** Enfoque de seguimiento, evaluación y mejora continua

## **2. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL**

### **2.1. CARACTERISTICAS GENERALES:**

El Distrito de Pacaraos, se ubica en la Provincia de Huaral, Departamento de Lima, formando parte de la zona altoandina de la cuenca hidrográfica Chancay–Huaral y del ámbito territorial rural de la sierra de Lima Provincias. Su ubicación geográfica dentro de los corredores rurales de articulación provincial le otorga importancia estratégica para el desarrollo agropecuario, la conservación de recursos naturales y la integración territorial de los centros poblados altoandinos de la Provincia de Huaral.

Geográficamente, el Distrito se localiza en la parte oriental de la Provincia de Huaral, presentando una altitud de 3,331 m.s.n.m. Su territorio posee características propias de la sierra altoandina, con presencia de quebradas, laderas, andenes, zonas de cultivo, áreas de pastoreo y espacios naturales de alto valor ambiental y paisajístico.

La estructura poblacional presenta predominio de población económicamente activa vinculada principalmente a actividades agrícolas, ganaderas y pequeñas actividades productivas rurales. Asimismo, el distrito presenta una importante dependencia económica de la agricultura familiar y producción de autoconsumo desarrollada por pequeños productores y comunidades campesinas.

El clima predominante corresponde a condiciones propias de la sierra altoandina, con temperaturas frías y precipitaciones estacionales concentradas principalmente durante los meses de verano. Estas condiciones climáticas influyen directamente en la disponibilidad de recursos hídricos, la productividad agrícola y la vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos.

La economía Distrital se sustenta principalmente en:

- Actividades agrícolas tradicionales.
- Ganadería y crianza de animales menores.
- Producción rural de pequeña escala.
- Agricultura familiar y comunal.
- Aprovechamiento de recursos hídricos y sistemas de riego.
- Emprendimientos rurales y actividades complementarias.
- Actividades vinculadas al comercio local rural.

Asimismo, Pacaraos posee importantes recursos territoriales y ambientales que constituyen fortalezas estratégicas para el desarrollo sostenible, entre los cuales destacan:

- Recursos hídricos y microcuencas altoandinas.
- Andenes y sistemas agrícolas tradicionales.
- Paisajes naturales y ecosistemas rurales.
- Cobertura vegetal y áreas de conservación natural.
- Potencial para turismo rural y vivencial.
- Patrimonio cultural y tradiciones comunales.
- Espacios con potencial para desarrollo agroecológico y sostenible.

No obstante, el Distrito enfrenta importantes desafíos relacionados con las limitaciones estructurales propias de los territorios rurales altoandinos. Entre las principales problemáticas identificadas destacan:

- Limitaciones en infraestructura vial y conectividad territorial.
- Déficit de acceso a servicios básicos rurales.
- Restricciones en infraestructura de riego y gestión hídrica.
  - Procesos de erosión y degradación ambiental.
  - Vulnerabilidad frente a sequías y deslizamientos.
  - Limitaciones en infraestructura educativa y tecnológica.
  - Migración de población joven y limitada generación de empleo local.

- Baja capacidad operativa e institucional municipal.
- Necesidad de fortalecer servicios públicos rurales.
- Limitaciones en modernización administrativa y gestión territorial.

Asimismo, las condiciones geográficas y climáticas del Distrito generan vulnerabilidad frente a fenómenos naturales asociados a sequías, erosión de suelos, lluvias intensas y deslizamientos, situación que exige fortalecer las capacidades de prevención, gestión del riesgo y resiliencia territorial.

En ese contexto, las potencialidades agrícolas, hídricas y ambientales de Pacaraos, así como su identidad rural y recursos naturales, constituyen oportunidades fundamentales para impulsar un modelo de desarrollo territorial sostenible, resiliente y competitivo, orientado a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la economía rural y consolidar un distrito con mayores oportunidades de desarrollo para las actuales y futuras generaciones.

## **2.2. CONTEXTO DISTRITAL**

El Distrito de Pacaraos, se ubica en la Provincia de Huaral, Departamento y Región Lima, formando parte de la zona altoandina de la cuenca del río Chancay – Huaral y constituyendo uno de los Distritos rurales con importante valor histórico, agrícola y ambiental dentro de la sierra de Lima. Su ubicación estratégica dentro del corredor territorial de la Provincia de Huaral, le otorga condiciones favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias, conservación de ecosistemas altoandinos y fortalecimiento del turismo rural y cultural, consolidándose como un territorio de relevancia para el desarrollo sostenible provincial.

Geográficamente, el Distrito presenta un relieve predominantemente accidentado y montañoso, conformado por quebradas, laderas, andenes y zonas agrícolas altoandinas ubicadas en distintos pisos ecológicos. La capital distrital se ubica aproximadamente a 3,331 m.s.n.m., mientras que gran parte de su territorio alcanza altitudes superiores, favoreciendo actividades agrícolas tradicionales y ganaderas adaptadas a las condiciones climáticas de la sierra. Esta configuración territorial permite la existencia de importantes recursos hídricos, paisajes naturales y ecosistemas de alto valor ambiental y productivo.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), el Distrito registra una población de 1028 habitantes, distribuida principalmente en centros poblados y sectores rurales dispersos. La dinámica demográfica evidencia procesos de migración hacia Lima Metropolitana y ciudades intermedias, situación que ha generado disminución poblacional y envejecimiento progresivo de la población rural en las últimas décadas.

La economía local se sustenta principalmente en actividades agropecuarias, destacando la producción de papa, maíz, habas, cultivos andinos y crianza de ganado vacuno, ovino y animales menores. Asimismo, existen actividades complementarias vinculadas al comercio rural, pequeña producción artesanal y aprovechamiento de recursos naturales propios del territorio altoandino.

Asimismo, Pacaraos, posee importantes potencialidades para el fortalecimiento del turismo rural, vivencial y ecológico debido a sus paisajes naturales, andenerías, recursos hídricos, caminos tradicionales y patrimonio cultural e histórico. El Distrito cuenta además con ecosistemas altoandinos y zonas paisajísticas que representan oportunidades para promover actividades vinculadas al turismo sostenible y conservación ambiental.

### **COSTUMBRES**

#### **Festividades:**

Las festividades más importantes del año incluyen:

- **Festividad de XXXXXXXXXX:** Es considerada la fiesta religiosa XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- **Fiesta del Rodeo (Julio):** Es una tradición ganadera andina donde se reúne la comunidad para marcar el ganado. Incluye música, bailes, y degustación de comida típica (usualmente se realiza entre la segunda quincena de julio).
- **Festividad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:** Celebración religiosa con fuerte arraigo local.
- **Fiestas de Carnavales (Febrero):** Inicia la tercera semana del mes con danzas, yunzas y mucho colorido.

#### Platos Típicos:

- **Sopa de Mote:** Un caldo tradicional muy reconstituyente hecho con mote, carne y especias locales.
- **Pachamanca:** Plato ancestral cocido bajo tierra con carnes (chancho, carnero), papas, camote y choclo, aderezado con hierbas aromáticas.
- **Mondongo:** Una sopa espesa y sustanciosa a base de tripas y patas de res o cordero, acompañada de maíz y hierbabuena.
- **Trucha Frita:** Servida con papas doradas, yucas fritas y ensalada fresca, aprovechando los criaderos de agua dulce de la zona.
- **Puchero:** Un cocido contundente que combina diversos tipos de carnes, verduras y tubérculos, ideal para los climas fríos de la sierra.

#### Danzas:

La danza XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX es una expresión folclórica tradicional del Distrito de Pacaraos, ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima. Se celebra en fechas festivas, como el aniversario del distrito, y tiene profundas raíces andinas que combinan la fe, el sincretismo religioso y la identidad cultural de la comunidad.

### 2.3. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

El presente diagnóstico constituye un análisis integral de la situación actual del Distrito de **Pacaraos**, Provincia de Huaral, elaborado sobre la base de información técnica y estadística proporcionada por entidades oficiales como el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, **Ministerio de Educación (MINEDU)**, **Ministerio de Salud (MINSA)**, **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, **Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)** y el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**, y otros instrumentos de planificación y gestión pública vinculados al desarrollo territorial sostenible.

El diagnóstico incorpora el análisis de indicadores sociales, económicos, ambientales e institucionales, así como la identificación de brechas territoriales, condiciones de vulnerabilidad, potencialidades productivas y limitaciones estructurales presentes en el Distrito de Pacaraos, considerando su condición de territorio rural altoandino de la provincia de Huaral. Su finalidad es orientar la formulación de políticas, programas y proyectos estratégicos que contribuyan al cierre de brechas, fortalecimiento institucional y promoción de un modelo de desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo para el periodo 2027–2030.

#### A. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social del Distrito de Pacaraos, comprende el análisis integral de las condiciones de vida de la población, el acceso a servicios básicos, salud, educación, seguridad ciudadana y oportunidades de desarrollo humano, considerando las características territoriales y socioeconómicas propias de un Distrito rural altoandino de la Provincia de Huaral. El Distrito presenta una población predominantemente

dispersa y asentada en centros poblados rurales, situación que históricamente ha condicionado el acceso equitativo a servicios públicos, infraestructura social y oportunidades de desarrollo económico.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), el Distrito de Pacaraos registra aproximadamente 1,028 habitantes, distribuidos entre la capital distrital y diversos anexos rurales ubicados en zonas de difícil accesibilidad geográfica. Esta configuración territorial genera importantes desafíos relacionados con cobertura de servicios públicos, conectividad vial, atención social descentralizada y acceso oportuno a infraestructura educativa y sanitaria.

Asimismo, la dinámica demográfica evidencia procesos de migración juvenil hacia ciudades como Huaral y Lima Metropolitana, principalmente debido a la limitada oferta de empleo, educación técnica y oportunidades económicas locales. Esta situación afecta directamente la sostenibilidad productiva del Distrito, el relevo generacional agrícola y el fortalecimiento del capital humano rural.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los distritos rurales altoandinos presentan mayores brechas en infraestructura social y capacidad de inversión pública, situación que se refleja en limitaciones para el mejoramiento de servicios básicos, equipamiento institucional y ejecución de proyectos de impacto social. Del mismo modo, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) identifica que los territorios rurales de Lima Provincias requieren fortalecer políticas orientadas al cierre de brechas territoriales, inclusión social y desarrollo sostenible.

### **Principales problemáticas identificadas:**

#### **Educación**

El servicio educativo en Pacaraos enfrenta importantes limitaciones estructurales vinculadas a infraestructura, conectividad digital, equipamiento tecnológico y acceso a oportunidades de formación complementaria. Según información del Ministerio de Educación (MINEDU – ESCALE), gran parte de las instituciones educativas rurales de Lima Provincias presentan restricciones en acceso a internet, herramientas digitales y mantenimiento adecuado de infraestructura escolar.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan la necesidad de modernización y mantenimiento de locales escolares, limitado acceso a conectividad digital, escasez de equipamiento tecnológico y reducidas oportunidades de capacitación técnica y orientación vocacional para adolescentes y jóvenes rurales. Asimismo, la dispersión poblacional y las condiciones geográficas dificultan el acceso regular de estudiantes provenientes de sectores alejados, incrementando riesgos de deserción escolar y migración temprana.

Del mismo modo, existe limitada articulación entre el sistema educativo y las principales actividades económicas del Distrito, especialmente agricultura, ganadería, gestión ambiental y turismo rural. Esta situación reduce las posibilidades de fortalecer capacidades productivas locales y promover emprendimientos sostenibles orientados a dinamizar la economía rural.

En ese contexto, resulta prioritario fortalecer programas de innovación educativa, conectividad rural, capacitación juvenil y mejoramiento progresivo de infraestructura educativa, promoviendo una educación orientada al desarrollo territorial y al fortalecimiento de competencias vinculadas a las potencialidades económicas y ambientales del distrito.

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS

| #  | Código de institución | Nombre                            | Nivel / Modalidad       | Tipo de Gestión            | Dependencia      | Dirección                     | Departamento / Provincia / Distrito | Alumnos (Censo educativo 2025) |
|----|-----------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1  | 25882342              | 20418 DIVINO MAESTRO              | Primaria                | Pública de gestión directa | Sector Educación | RAVIRA                        | Lima / Huaral / Pacaraos            | 4                              |
| 2  | 23326094              | 20420 RAMON CASTILLA              | Inicial - Jardín        | Pública de gestión directa | Sector Educación | VICHAYCOCHA                   | Lima / Huaral / Pacaraos            | 12                             |
| 3  | 23326094              | 20420 RAMON CASTILLA              | Primaria                | Pública de gestión directa | Sector Educación | VICHAYCOCHA                   | Lima / Huaral / Pacaraos            | 38                             |
| 4  | 23326094              | 20420 RAMON CASTILLA              | Secundaria              | Pública de gestión directa | Sector Educación | VICHAYCOCHA                   | Lima / Huaral / Pacaraos            | 30                             |
| 5  | 25296915              | 20422 NUESTRO SEÑOR DE EXALTACION | Primaria                | Pública de gestión directa | Sector Educación | AVENIDA SAN SALVADOR S/N      | Lima / Huaral / Pacaraos            | 11                             |
| 6  | 25296915              | 20422 NUESTRO SEÑOR DE EXALTACION | Secundaria              | Pública de gestión directa | Sector Educación | AVENIDA SAN SALVADOR S/N      | Lima / Huaral / Pacaraos            | 17                             |
| 7  | 23593051              | 485 SAN ANTONIO DE PADUA          | Inicial - Jardín        | Pública de gestión directa | Sector Educación | VISCAS                        | Lima / Huaral / Pacaraos            | 3                              |
| 8  | 25297172              | ALONSO DE MESSIAS                 | Inicial - Jardín        | Pública de gestión directa | Sector Educación | AVENIDA ALONZO DE MESSIAS S/N | Lima / Huaral / Pacaraos            | 4                              |
| 9  | 25297172              | ALONSO DE MESSIAS                 | Primaria                | Pública de gestión directa | Sector Educación | AVENIDA ALONZO DE MESSIAS S/N | Lima / Huaral / Pacaraos            | 17                             |
| 10 | 25297172              | ALONSO DE MESSIAS                 | Secundaria              | Pública de gestión directa | Sector Educación | AVENIDA ALONZO DE MESSIAS S/N | Lima / Huaral / Pacaraos            | 19                             |
| 11 |                       | CORAZONCITOS ALEGRES              | Inicial No Escolarizado | Pública de gestión directa | Sector Educación | CALLE PRINCIPAL S/N           | Lima / Huaral / Pacaraos            | 7                              |
| 12 |                       | JUGANDO APRENDO                   | Inicial No Escolarizado | Pública de gestión directa | Sector Educación | MARCA                         | Lima / Huaral / Pacaraos            | 9                              |
| 13 |                       | MIS PRIMEROS PASOS                | Inicial No Escolarizado | Pública de gestión directa | Sector Educación | VICHAYCOCHA                   | Lima / Huaral / Pacaraos            | 8                              |
| 14 |                       | PACARAOS                          | Superior Tecnológica    | Pública de gestión directa | Sector Educación | AVENIDA ALFONSO DE MESIAS S/N | Lima / Huaral / Pacaraos            | 78                             |

**Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas, Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE-MINEDU)**

## Salud

El acceso a servicios de salud continúa siendo una de las principales necesidades de la población del Distrito de Pacaraos. Debido a las condiciones geográficas y dispersión territorial, gran parte de la población depende de establecimientos de atención primaria con limitada capacidad resolutive y cobertura especializada.

Según el Ministerio de Salud (MINSA), el Instituto Nacional de Salud (INS) y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), las zonas rurales altoandinas mantienen mayores niveles de vulnerabilidad frente a enfermedades respiratorias agudas, anemia infantil, desnutrición crónica y dificultades de acceso a atención médica especializada.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan la limitada cobertura médica especializada, insuficiente equipamiento de establecimientos de salud, dificultades de acceso en situaciones de emergencia, limitada cobertura preventiva y persistencia de problemas nutricionales en población infantil y adulta mayor. Asimismo, las bajas temperaturas y variaciones climáticas propias de la zona incrementan riesgos sanitarios estacionales, especialmente en niños y adultos mayores.

La distancia hacia establecimientos de mayor complejidad ubicados en Huaral genera además mayores costos y dificultades para la atención oportuna de la población, especialmente en casos de emergencia y enfermedades crónicas. En consecuencia, resulta necesario fortalecer campañas preventivas, programas nutricionales, atención primaria descentralizada y articulación con programas nacionales de salud rural.

Asimismo, el crecimiento poblacional y turístico incrementa la demanda de servicios médicos y atención preventiva.

### DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL (OMS)

Tabla 20. Anemia en niños entre 6 a 59 meses.

| Ubigeo                  | Anemia Total 6 a 59 meses |       |             |       |             |       |
|-------------------------|---------------------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|
|                         | 2021                      |       | 2022        |       | 2023        |       |
|                         | N° de casos               | %     | N° de casos | %     | N° de casos | %     |
| Zona Baja               | 483                       | 23.06 | 294         | 33.23 | 702         | 26.34 |
| Aucallama               | 15                        | 2.8   | 25          | 6.1   | 53          | 4.8   |
| Chancay                 | 47                        | 3.1   | 70          | 6.2   | 141         | 4.4   |
| Huaral                  | 421                       | 15.4  | 176         | 17.0  | 400         | 10.0  |
| Zona Alta               | 31                        | 15.95 | 23          | 23.46 | 108         | 19.94 |
| 27 de noviembre         | -                         | -     | 0           | 0     | 0           | 0     |
| Atavillos Bajo          | 0                         | 0     | 0           | 0     | 3           | 12.0  |
| Atavillos Alto          | 0                         | 0     | 1           | 20.0  | 3           | 17.6  |
| Ihuari                  | 28                        | 43.1  | 18          | 31.0  | 86          | 54.4  |
| Lampian                 | 1                         | 16.7  | -           | -     | 1           | 5.6   |
| Pacaraos                | 2                         | 20.0  | 1           | 20.0  | 2           | 6.1   |
| Santa Cruz de Andamarca | -                         | -     | 1           | 50.0  | 6           | 27.3  |
| Sumbilca                | -                         | -     | 2           | 66.7  | 5           | 50.0  |
| San Miguel de Acos      | -                         | -     | 0           | 0     | 2           | 6.5   |

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) Link:

## **Servicios Básicos**

El Distrito presenta importantes brechas en cobertura y calidad de servicios básicos, particularmente en agua potable, saneamiento, telecomunicaciones y conectividad vial rural. Según información del INEI y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), los distritos rurales altoandinos aún presentan limitaciones significativas en infraestructura sanitaria y acceso continuo a servicios básicos de calidad.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan la necesidad de ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento rural, deficiencias en manejo de aguas residuales, limitada cobertura de telecomunicaciones e internet y restricciones en infraestructura vial y conectividad entre anexos y centros poblados.

Asimismo, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) advierte que diversas microcuencas rurales de Lima Provincias presentan presión hídrica estacional y vulnerabilidad frente al cambio climático, situación que afecta directamente las actividades agrícolas y el abastecimiento de agua para consumo humano.

En el ámbito ambiental, también persisten limitaciones relacionadas con gestión integral de residuos sólidos, educación ambiental comunitaria y protección de fuentes hídricas, requiriéndose fortalecer políticas de sostenibilidad territorial y manejo adecuado de recursos naturales.

Asimismo, determinadas zonas presentan vulnerabilidad frente a huaicos, deslizamientos e inundaciones estacionales, lo cual requiere fortalecer la infraestructura preventiva y la gestión del riesgo.

## **Pobreza y vulnerabilidad**

La economía del Distrito se sustenta principalmente en actividades agropecuarias de pequeña escala, producción familiar y economía rural tradicional, situación que genera limitada capacidad de generación de ingresos permanentes y mayores niveles de vulnerabilidad frente a factores climáticos y económicos.

Según información del INEI y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), los distritos rurales altoandinos presentan mayores niveles de vulnerabilidad social y menores oportunidades de acceso a empleo formal, educación técnica y servicios especializados.

Entre las principales condiciones de vulnerabilidad identificadas destacan la migración juvenil, empleo informal, limitada diversificación económica, dependencia de actividades estacionales y vulnerabilidad frente a sequías, heladas y fenómenos climáticos extremos. Asimismo, determinados grupos poblacionales requieren atención prioritaria, entre ellos adultos mayores, mujeres rurales, niños y familias ubicadas en zonas de riesgo.

No obstante, Pacaraos mantiene importantes fortalezas sociales vinculadas a la organización comunal, identidad cultural, tradiciones rurales y prácticas de cooperación comunitaria, las cuales constituyen una base estratégica para fortalecer procesos de desarrollo local y participación ciudadana.

## **Seguridad Ciudadana**

Si bien Pacaraos, mantiene niveles relativamente bajos de criminalidad respecto a distritos urbanos, existen limitaciones importantes relacionadas con capacidad operativa, prevención comunitaria y atención de emergencias.

Según información del Ministerio del Interior (MININTER) e INDECI, los distritos rurales requieren fortalecer mecanismos de vigilancia territorial, articulación comunal y capacidades de respuesta frente a emergencias naturales y riesgos sociales.

Entre las principales problemáticas destacan la limitada cobertura de patrullaje preventivo, escaso equipamiento de seguridad y comunicación, necesidad de fortalecer juntas vecinales y limitada capacidad de respuesta frente a desastres naturales, deslizamientos y eventos climáticos extremos.

Asimismo, debido a las características geográficas y dispersión territorial, resulta necesario fortalecer estrategias de prevención comunitaria y articulación institucional para mejorar la seguridad y protección de la población.

El fortalecimiento de la seguridad ciudadana resulta fundamental para consolidar el desarrollo turístico, comercial y residencial del Distrito.

### **Potencialidades Sociales**

A pesar de las brechas existentes, el Distrito de Pacaraos presenta importantes potencialidades sociales y territoriales para impulsar su desarrollo sostenible. Destacan su identidad cultural y comunal, tradición agrícola y ganadera, recursos paisajísticos altoandinos, disponibilidad de recursos hídricos y fuerte organización social rural.

Asimismo, el distrito posee potencial para fortalecer actividades vinculadas al turismo rural y vivencial, agricultura sostenible, producción agropecuaria y programas de desarrollo comunitario orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

La existencia de prácticas tradicionales de cooperación comunal y conservación de conocimientos ancestrales constituye además una fortaleza estratégica para promover procesos de desarrollo participativo, sostenibilidad territorial y fortalecimiento del capital social del distrito.

En ese contexto, el fortalecimiento de la dimensión social del Distrito de Pacaraos requiere una intervención integral orientada al cierre de brechas sociales y territoriales, priorizando inversiones en educación, salud, infraestructura básica, conectividad rural y fortalecimiento de capacidades humanas, con el propósito de garantizar mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de desarrollo para las actuales y futuras generaciones.

## **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

La dimensión económica del Distrito de Pacaraos constituye un eje estratégico para el desarrollo territorial sostenible de la Provincia de Huaral, debido a su importante vocación agropecuaria, disponibilidad de recursos naturales altoandinos y potencial para el fortalecimiento de economías rurales sostenibles. La economía Distrital se sustenta principalmente en actividades agrícolas, ganaderas y productivas de pequeña escala, desarrolladas por familias rurales y comunidades campesinas que constituyen la principal fuente de empleo e ingresos de la población.

El Distrito de Pacaraos, ubicado en la zona altoandina de la Provincia de Huaral, Departamento de Lima, presenta una economía predominantemente rural y dispersa territorialmente. Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), el Distrito registra una población aproximada de 1,028 habitantes, distribuidos en pequeños centros poblados y sectores rurales. Asimismo, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Pacaraos forma parte de los Distritos rurales con mayores necesidades de inversión pública en infraestructura productiva, conectividad vial, servicios básicos y fortalecimiento económico local.

La actividad económica del Distrito se encuentra vinculada principalmente a la agricultura familiar, ganadería tradicional, producción de cultivos andinos y aprovechamiento de recursos hídricos provenientes de microcuencas altoandinas. Según información de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), las zonas rurales altoandinas de Huaral presentan presión hídrica estacional y limitaciones en infraestructura de riego tecnificado, situación que afecta la productividad agrícola y la sostenibilidad económica de pequeños productores.

No obstante, el Distrito presenta importantes desafíos estructurales relacionados con la baja competitividad productiva, limitada articulación comercial, escasa tecnificación agrícola y débil conectividad territorial, factores que restringen el crecimiento económico sostenible y generan procesos de migración poblacional hacia zonas urbanas de Huaral y Lima Metropolitana.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan:

**1. Limitado desarrollo de la actividad agropecuaria y baja competitividad productiva**

La actividad agropecuaria constituye la principal base económica del Distrito de Pacaraos; sin embargo, presenta importantes limitaciones estructurales que restringen su competitividad, sostenibilidad y capacidad de generación de ingresos para la población rural. La producción agrícola y pecuaria se desarrolla principalmente bajo esquemas tradicionales y de pequeña escala en sectores y anexos como Pacaraos capital, Vichaycocha, Viscas, Ravira, centros poblados dispersos del territorio Distrital.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), gran parte de los Distritos rurales altoandinos de Lima Provincias presentan bajos niveles de tecnificación agrícola, limitada asociatividad y escaso acceso a servicios especializados de asistencia técnica y comercialización. Esta situación se refleja en Pacaraos mediante bajos niveles de productividad agrícola, limitada incorporación de tecnologías productivas y reducida articulación con mercados Provinciales y regionales.

Asimismo, predominan sistemas productivos dependientes de factores climáticos estacionales, escasa mecanización agrícola y limitado acceso a infraestructura

productiva moderna. La ausencia de cadenas de valor consolidadas y la débil transformación de productos agropecuarios reducen significativamente las oportunidades de generación de valor agregado y desarrollo económico sostenible para las familias rurales.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Escasa tecnificación agrícola y pecuaria.
- Débil asistencia técnica especializada.
- Limitado acceso a innovación y tecnologías productivas.
- Baja productividad agrícola y ganadera.
- Reducida asociatividad de productores rurales.
- Escaso acceso a financiamiento productivo.
- Débil articulación comercial con mercados regionales.
- Limitado valor agregado de productos agropecuarios.
- Dependencia económica de actividades primarias de subsistencia.

Estas condiciones limitan la competitividad territorial y afectan directamente la sostenibilidad económica de la población rural del Distrito.

## **2. Restricciones hídricas y deterioro de infraestructura de riego**

El recurso hídrico constituye uno de los principales factores estratégicos para el desarrollo económico y productivo de Pacaraos; sin embargo, el Distrito presenta importantes limitaciones relacionadas con disponibilidad, almacenamiento, conducción y eficiencia de uso del agua para actividades agrícolas y pecuarias.

Según información de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), las microcuencas rurales altoandinas de la Provincia de Huaral presentan vulnerabilidad frente a sequías estacionales, reducción de disponibilidad hídrica y degradación progresiva de ecosistemas reguladores de agua. En Pacaraos, esta situación se agrava debido al deterioro de infraestructura hidráulica tradicional, limitada implementación de tecnologías de riego y escasa inversión en infraestructura de siembra y cosecha de agua.

En diversos anexos rurales del Distrito, la infraestructura de conducción hídrica presenta pérdidas significativas debido al deterioro de canales, filtraciones y limitado mantenimiento comunal. Asimismo, gran parte de la actividad agrícola continúa dependiendo de sistemas tradicionales de riego por gravedad, reduciendo considerablemente la eficiencia hídrica y afectando la productividad agrícola.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Canales de riego deteriorados y con pérdidas hidráulicas.
- Infraestructura tradicional insuficiente.
- Escasa implementación de reservorios y qochas.
- Débil infraestructura de siembra y cosecha de agua.
- Dependencia de lluvias estacionales.
- Baja eficiencia de riego agrícola.
- Limitado mantenimiento hidráulico comunal.

- Vulnerabilidad frente a sequías prolongadas.
- Reducción progresiva de disponibilidad hídrica.

Estas condiciones afectan directamente la seguridad hídrica, la productividad agropecuaria y la sostenibilidad económica del Distrito.

### **3. Deficiente conectividad vial y aislamiento territorial**

La conectividad territorial representa una de las principales limitaciones estructurales para el desarrollo económico y social del Distrito de Pacaraos. Según información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Provías Descentralizado y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los distritos rurales altoandinos de la Provincia de Huaral presentan importantes brechas en infraestructura vial, transitabilidad y acceso territorial.

La dispersión geográfica de los anexos y centros poblados genera dificultades para el acceso eficiente a servicios públicos, transporte de productos agropecuarios, integración comercial y movilidad poblacional. Durante temporadas de lluvias intensas, determinados caminos vecinales y trochas carrozables presentan deterioro significativo, deslizamientos y restricciones de transitabilidad que afectan directamente las actividades económicas y el acceso a servicios esenciales.

Asimismo, las limitaciones de conectividad incrementan los costos logísticos y reducen la competitividad de los pequeños productores rurales, dificultando su articulación con mercados de Huaral y Lima Metropolitana.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Deterioro de caminos vecinales y trochas rurales.
- Limitada transitabilidad en temporadas de lluvia.
- Escasa conectividad entre anexos y centros poblados.
- Restricciones para transporte de productos agrícolas.
- Débil mantenimiento vial rural.
- Aislamiento temporal de sectores rurales.
- Incremento de costos logísticos y transporte.
- Limitado acceso a mercados provinciales.
- Débil infraestructura de transporte rural.

Estas limitaciones afectan directamente el desarrollo económico territorial y reducen las oportunidades de integración productiva del Distrito.

### **4. Alta informalidad económica y limitada generación de empleo sostenible**

La estructura económica de Pacaraos, evidencia predominio de actividades familiares, empleo informal y ocupaciones de baja productividad vinculadas principalmente a agricultura, ganadería y trabajos temporales. Según información del INEI y del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), los Distritos rurales altoandinos presentan importantes limitaciones para la generación de empleo formal y oportunidades laborales sostenibles.

La limitada diversificación económica y la escasa presencia de actividades empresariales consolidadas generan dependencia de economías de subsistencia y migración progresiva de población joven hacia ciudades como Huaral y Lima Metropolitana. Esta situación produce reducción de mano de obra local, envejecimiento poblacional y debilitamiento de capacidades productivas rurales.

Asimismo, persisten importantes brechas relacionadas con capacitación técnica, acceso a programas de empleabilidad y fortalecimiento de emprendimientos rurales sostenibles.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Escasas oportunidades laborales permanentes.
- Migración juvenil hacia zonas urbanas.
- Alta informalidad económica y laboral.
- Débil diversificación productiva.
- Escasa capacitación técnica y empresarial.
- Limitado desarrollo de emprendimientos rurales.
- Baja generación de empleo especializado.
- Dependencia económica de actividades primarias.
- Débil articulación entre formación técnica y mercado laboral.

Estas condiciones restringen la sostenibilidad económica local y afectan directamente las condiciones de vida de la población.

## **5. Escasa articulación comercial y débil desarrollo de cadenas de valor**

Los pequeños productores rurales del Distrito presentan importantes limitaciones para integrarse a cadenas de comercialización competitivas y sostenibles. La comercialización agrícola continúa desarrollándose bajo esquemas tradicionales con fuerte presencia de intermediación, escasa asociatividad y limitado acceso a mercados especializados.

Según el MIDAGRI y el MEF, uno de los principales desafíos de los Distritos rurales altoandinos consiste en fortalecer cadenas productivas, mejorar la competitividad territorial y generar mayor valor agregado de la producción local. En Pacaraos, las limitaciones de infraestructura, asistencia técnica y organización productiva restringen considerablemente estas posibilidades.

Asimismo, persiste limitada promoción de productos locales y reducida incorporación de procesos de transformación agroindustrial que permitan mejorar ingresos económicos y fortalecer el desarrollo empresarial rural.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Intermediación comercial excesiva.
- Escasa formalización de productores.
- Débil acceso a mercados regionales.
- Escasa promoción comercial de productos locales.
- Reducida transformación agroindustrial.
- Débil infraestructura de acopio y comercialización.
- Baja competitividad territorial.
- Limitada asociatividad productiva.
- Escasa generación de valor agregado.

## **6. Limitada infraestructura turística y escaso aprovechamiento del turismo rural**

El Distrito de Pacaraos, posee importantes recursos paisajísticos, culturales y ambientales con potencial para el desarrollo del turismo rural, vivencial y ecológico; sin embargo, este potencial aún presenta un bajo nivel de aprovechamiento económico debido a limitaciones en infraestructura, promoción y articulación institucional.

La presencia de paisajes altoandinos, caminos rurales, festividades tradicionales, andenerías y patrimonio cultural constituye una oportunidad estratégica para dinamizar la economía local; no obstante, según información del MINCETUR y del Gobierno Regional de Lima, los distritos rurales de la sierra de Lima presentan reducida inversión turística, limitada formalización de servicios y baja promoción territorial.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Escasa infraestructura turística básica.
- Débil promoción turística distrital.
- Limitada señalización e información turística.
- Escasos servicios de hospedaje y alimentación formalizados.
- Limitado desarrollo de turismo vivencial y comunitario.
- Débil articulación con circuitos turísticos provinciales.
- Reducida capacitación turística para emprendedores locales.
- Escasa inversión en puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

## **7. Débil acceso a conectividad digital y servicios tecnológicos**

La brecha digital constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo económico y social del Distrito de Pacaraos. Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), INEI y el Ministerio de Educación (MINEDU), gran parte de los distritos rurales altoandinos presentan restricciones de acceso a internet, telecomunicaciones y servicios digitales.

En Pacaraos, la limitada cobertura tecnológica afecta directamente las actividades educativas, productivas, comerciales y administrativas, reduciendo las oportunidades de innovación, capacitación virtual y acceso a mercados digitales.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Cobertura limitada de internet y telefonía móvil.
- Débil conectividad digital en anexos rurales.
- Escaso acceso a herramientas tecnológicas.
- Limitada digitalización de actividades económicas.
- Débil acceso a plataformas de comercialización digital.
- Restricciones tecnológicas para estudiantes y emprendedores.
- Escasa capacitación en competencias digitales.
- Limitada infraestructura tecnológica municipal.

## **8. Vulnerabilidad económica frente al cambio climático y fenómenos naturales**

La economía de Pacaraos mantiene una fuerte dependencia de actividades agropecuarias sensibles a factores climáticos y disponibilidad hídrica. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el SENAMHI y el INDECI, los Distritos rurales altoandinos de Lima Provincias presentan alta vulnerabilidad frente a sequías, heladas, lluvias intensas y degradación de ecosistemas.

La variabilidad climática afecta directamente los niveles de producción agrícola, disponibilidad de agua y sostenibilidad económica de las familias rurales, especialmente en sectores con limitada infraestructura de prevención y adaptación climática.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Pérdidas agrícolas por sequías y eventos climáticos extremos.
- Vulnerabilidad de cultivos frente a heladas y lluvias intensas.
- Deterioro de suelos agrícolas y erosión hídrica.
- Reducción progresiva de recursos hídricos.
- Escasa infraestructura de adaptación climática.
- Débil gestión preventiva frente a desastres naturales.
- Limitada asistencia técnica para agricultura resiliente.
- Alta dependencia económica de actividades climáticamente vulnerables.

#### **9. Limitada capacidad de inversión pública y gestión económica municipal**

Según información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), muchos gobiernos locales rurales presentan limitaciones técnicas y presupuestales para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión pública.

En el caso de Pacaraos, la dispersión territorial, las brechas de infraestructura y la limitada disponibilidad de recursos municipales dificultan la atención eficiente de necesidades vinculadas a infraestructura económica, conectividad, riego y fortalecimiento productivo.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Limitados recursos municipales para inversión pública.
- Baja capacidad técnica para formulación de proyectos.
- Débil ejecución de proyectos productivos.
- Escasa articulación con programas nacionales de inversión.
- Limitada modernización administrativa y tecnológica.
- Restricciones para acceder a financiamiento externo.
- Débil planificación económica territorial.
- Escasa capacidad operativa municipal en zonas rurales.

#### **10. Deterioro progresivo de andenes y patrimonio agrícola tradicional**

El Distrito de Pacaraos conserva infraestructura agrícola ancestral conformada por andenes, sistemas tradicionales de riego y prácticas comunales de manejo territorial; sin embargo, gran parte de esta infraestructura presenta procesos de abandono y deterioro progresivo.

Según información del Ministerio de Cultura, ANA y MIDAGRI, la pérdida de andenerías y sistemas tradicionales de manejo hídrico genera reducción de productividad agrícola, erosión de suelos y pérdida de patrimonio cultural rural.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Abandono progresivo de andenes agrícolas.
- Deterioro de infraestructura agrícola ancestral.
- Escasa recuperación de sistemas tradicionales de riego.
- Reducción de áreas agrícolas productivas.
- Procesos de erosión y degradación de suelos.

- Pérdida de conocimientos agrícolas tradicionales.
- Limitada inversión en recuperación patrimonial rural.
- Débil valoración económica y cultural del patrimonio agrícola.

#### **11. Escaso fortalecimiento de organizaciones productivas y comunales**

Las organizaciones comunales y asociaciones productivas cumplen un rol fundamental en el desarrollo rural de Pacaraos; sin embargo, muchas presentan limitaciones organizativas, administrativas y técnicas que restringen su capacidad de gestión y articulación económica.

Según el MIDAGRI y programas de desarrollo rural, el fortalecimiento organizacional constituye un factor clave para mejorar competitividad, acceso a financiamiento y sostenibilidad productiva en territorios rurales altoandinos.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Débil organización de productores rurales.
- Escasa formalización de asociaciones productivas.
- Limitada capacitación en gestión organizacional.
- Débil liderazgo comunal y empresarial.
- Escasa articulación entre comunidades y programas públicos.
- Reducido acceso a fondos concursables y programas productivos.
- Limitada capacidad de gestión de proyectos rurales.
- Débil participación de jóvenes y mujeres en organizaciones económicas.

#### **12. Empleo e informalidad económica**

La población económicamente activa se concentra principalmente en:

- Comercio.
- Turismo y servicios.
- Transporte.
- Construcción.
- Agricultura.
- Pequeños negocios familiares.

Sin embargo, persisten problemáticas vinculadas a:

- Alta informalidad laboral.
- Empleo temporal y estacional.
- Escasa inserción laboral juvenil.
- Limitadas oportunidades de empleo técnico especializado.
- Débil capacitación para el emprendimiento y empleabilidad.

La economía local requiere fortalecer capacidades productivas y generación de empleo sostenible.

#### **13. Infraestructura económica y conectividad**

La consolidación económica del distrito demanda mejorar infraestructura vinculada a:

- Vías urbanas y accesos turísticos.
- Infraestructura comercial.
- Espacios públicos recreacionales.
- Conectividad digital y telecomunicaciones.

- Ordenamiento del transporte local.

Asimismo, el crecimiento poblacional y turístico incrementa la demanda de servicios e infraestructura moderna.

#### **14. Débil articulación institucional para el desarrollo económico local**

El desarrollo económico del Distrito de Pacaraos requiere una mayor articulación entre la Municipalidad Distrital, el Gobierno Regional de Lima, entidades sectoriales, organizaciones empresariales, asociaciones de emprendedores y actores vinculados al turismo, comercio y agricultura local. Sin embargo, actualmente se evidencian limitaciones en la coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de inversión, fortalecimiento productivo y promoción económica territorial.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan:

- Escasa coordinación entre entidades públicas y privadas para impulsar proyectos económicos sostenibles.
- Débil articulación de políticas de turismo, comercio y desarrollo productivo.
- Limitada promoción de inversiones y emprendimientos locales.
- Escasa asistencia técnica articulada para productores y pequeños empresarios.
- Limitada integración de asociaciones económicas y organizaciones locales.
- Insuficiente aprovechamiento de programas nacionales y regionales de desarrollo económico.

Estas condiciones limitan la competitividad territorial y reducen la capacidad del distrito para consolidar cadenas de valor, fortalecer el empleo y dinamizar la economía local.

#### **15. Limitado aprovechamiento de innovación y tecnologías productivas**

El crecimiento económico y turístico de Pacaraos exige incorporar progresivamente herramientas tecnológicas, innovación y transformación digital en las actividades económicas y productivas del distrito. No obstante, aún persisten importantes brechas relacionadas con acceso tecnológico, capacitación digital y modernización de servicios.

Las principales limitaciones identificadas son:

- Limitado acceso a herramientas digitales para pequeños negocios y emprendedores.
- Escasa capacitación tecnológica orientada al comercio, turismo y servicios.
- Reducida innovación en promoción turística y comercialización digital.
- Limitada implementación de plataformas digitales para promoción económica.
- Débil conectividad tecnológica en algunos sectores y centros poblados.
- Escaso uso de tecnologías productivas en actividades agrícolas y comerciales.

El fortalecimiento de capacidades tecnológicas y el aprovechamiento de innovación constituyen oportunidades estratégicas para mejorar la competitividad, productividad y sostenibilidad económica del distrito, especialmente en actividades vinculadas al turismo, comercio y emprendimiento local.

## 16. Potencialidades económicas del distrito

A pesar de las brechas estructurales propias de los Distritos rurales altoandinos, el Distrito de Pacaraos presenta importantes potencialidades económicas, territoriales y ambientales que permiten proyectar un modelo de desarrollo sostenible basado en el fortalecimiento agroproductivo, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de economías rurales y la articulación con programas nacionales de inversión y desarrollo territorial.

El Distrito de Pacaraos, ubicado en la provincia de Huaral, Departamento de Lima, forma parte del corredor rural altoandino de Lima Provincias y posee condiciones estratégicas para el desarrollo agropecuario, conservación hídrica y turismo rural sostenible. Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), Pacaraos mantiene una población predominantemente rural, con una economía vinculada principalmente a actividades agrícolas, ganaderas y comunales, lo cual constituye una base importante para fortalecer cadenas productivas rurales sostenibles.

Asimismo, de acuerdo con información de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Distrito posee microcuencas, recursos hídricos altoandinos y sistemas tradicionales de manejo agrícola que representan oportunidades estratégicas para proyectos de siembra y cosecha de agua, recuperación de andenes y fortalecimiento de la seguridad hídrica. Del mismo modo, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) identifica a los distritos rurales de la sierra de Lima como territorios prioritarios para programas de riego tecnificado, desarrollo agrario y fortalecimiento de agricultura familiar.

Entre las principales potencialidades económicas del distrito destacan:

- Disponibilidad de recursos hídricos altoandinos y microcuencas rurales.
- Potencial para agricultura familiar y producción agropecuaria sostenible.
- Existencia de andenes y sistemas agrícolas tradicionales.
- Condiciones favorables para ganadería de pequeña escala.
- Potencial para turismo rural, ecológico y vivencial.
- Recursos paisajísticos y ecosistemas altoandinos.

En materia de financiamiento, el distrito presenta posibilidades de articulación con diversas entidades y programas nacionales orientados al desarrollo rural y fortalecimiento económico territorial, entre ellos:

- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).
- Agro Rural.
- Sierra Azul.
- PROCOMPITE.
- Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT).
- Programa Lurawi Perú.
- Ministerio del Ambiente (MINAM).
- Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).
- Gobierno Regional de Lima.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).
- DEVIDA y programas de desarrollo alternativo sostenible.
- Obras por Impuestos y mecanismos de inversión privada.
- Cooperación técnica nacional e internacional.

Del mismo modo, la Política Nacional Agraria, la Política Nacional de Competitividad y Productividad, la Política Nacional del Ambiente y el Plan

Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 establecen lineamientos orientados a fortalecer economías rurales sostenibles, seguridad hídrica, adaptación climática y desarrollo territorial competitivo, permitiendo al Distrito acceder a mecanismos de financiamiento e inversión pública para proyectos estratégicos.

En ese contexto, las potencialidades económicas de Pacaraos permiten proyectar un modelo de desarrollo sostenible orientado al fortalecimiento de la agricultura familiar, recuperación de infraestructura productiva ancestral, seguridad hídrica, turismo rural y generación de empleo local, promoviendo inversiones sostenibles que contribuyan al cierre de brechas sociales y económicas y al mejoramiento progresivo de la calidad de vida de la población rural del Distrito.

## **C. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

La dimensión ambiental del Distrito de Pacaraos, constituye un componente estratégico para el desarrollo territorial sostenible, debido a que la economía local depende directamente de la conservación de los recursos hídricos, ecosistemas altoandinos y actividades agropecuarias tradicionales. El Distrito se ubica en la provincia de Huaral, región Lima, dentro de la zona altoandina de la cuenca Chancay-Huaral, presentando ecosistemas rurales de montaña, andenerías, microcuencas y áreas agrícolas vulnerables a los efectos del cambio climático y degradación ambiental.

De acuerdo con el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), los distritos rurales altoandinos de la sierra de Lima presentan vulnerabilidad frente a sequías, deslizamientos, erosión de laderas, lluvias intensas y afectación de infraestructura agrícola y vial. Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que gran parte de gobiernos locales rurales mantienen limitaciones en inversión ambiental, gestión del riesgo y ejecución de proyectos de infraestructura resiliente.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan:

### **1. Alta vulnerabilidad frente al cambio climático y fenómenos naturales**

El Distrito de Pacaraos presenta una elevada vulnerabilidad ambiental y territorial debido a sus características geográficas altoandinas, la dispersión de sus centros poblados y la dependencia económica de actividades agropecuarias sensibles a la variabilidad climática. Según información del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), los distritos rurales de la sierra de Lima presentan riesgos recurrentes asociados a sequías prolongadas, lluvias intensas, erosión hídrica, deslizamientos y degradación de ecosistemas.

En Pacaraos, sectores rurales y comunidades campesinas, sus zonas agrícolas dispersas presentan condiciones de vulnerabilidad debido a la inestabilidad de laderas, limitada infraestructura preventiva y deterioro progresivo de suelos agrícolas. Durante temporadas de precipitaciones intensas, diversos caminos rurales y canales comunales sufren afectaciones por erosión, derrumbes y colmatación, dificultando la conectividad territorial y el desarrollo de actividades productivas.

Asimismo, la reducción progresiva de cobertura vegetal y el deterioro de ecosistemas altoandinos incrementan los procesos de escorrentía superficial y pérdida de capacidad natural de regulación hídrica, generando impactos directos sobre la agricultura familiar, la disponibilidad de agua y la estabilidad ambiental del territorio. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), las microcuencas rurales altoandinas de Lima Provincias presentan creciente presión hídrica y vulnerabilidad climática asociada al cambio climático y uso inadecuado del suelo.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Deslizamientos y erosión de laderas en sectores rurales.
- Sequías estacionales y reducción progresiva de disponibilidad hídrica.
- Deterioro de infraestructura agrícola y vial por lluvias intensas.
- Vulnerabilidad de canales y sistemas tradicionales de riego.
- Pérdida de suelos agrícolas y productividad rural.
- Escasa infraestructura preventiva y de mitigación.
- Limitada capacidad de respuesta frente a emergencias climáticas.
- Incremento de riesgos asociados a variabilidad climática.
- Débil implementación de proyectos de adaptación climática.

Estas condiciones representan uno de los principales factores de riesgo para la sostenibilidad ambiental, económica y social del Distrito.

## **2. Presión sobre recursos hídricos y limitada gestión integral del agua**

La disponibilidad de agua constituye uno de los principales desafíos estructurales para el desarrollo sostenible de Pacaraos. La economía local depende directamente de actividades agropecuarias que requieren disponibilidad permanente de recursos hídricos; sin embargo, la infraestructura hidráulica rural presenta importantes limitaciones técnicas y operativas.

Según información de la ANA y del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), gran parte de los distritos rurales altoandinos de la Provincia de Huaral presentan infraestructura de riego deteriorada, limitada tecnificación agrícola y baja eficiencia hídrica. En Pacaraos, muchos sistemas de conducción y distribución de agua continúan funcionando mediante canales tradicionales expuestos a filtraciones, pérdidas y deterioro progresivo.

Asimismo, la ausencia de reservorios modernos, infraestructura de siembra y cosecha de agua y tecnologías de riego tecnificado incrementa la vulnerabilidad de las actividades agrícolas frente a sequías y variabilidad climática.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Infraestructura hidráulica tradicional deteriorada.
- Pérdidas de agua en canales comunales.
- Limitada tecnificación de riego agrícola.
- Escasa infraestructura de almacenamiento hídrico.
- Débil protección de manantiales y microcuencas.
- Reducción de caudales en temporadas secas.
- Limitada inversión en proyectos de seguridad hídrica.
- Escaso aprovechamiento de programas de siembra y cosecha de agua.
- Uso ineficiente del recurso hídrico en actividades productivas.

### **3. Manejo inadecuado de residuos sólidos y contaminación ambiental rural**

El Distrito de Pacaraos, presenta importantes limitaciones en gestión integral de residuos sólidos debido a la dispersión territorial de sus centros poblados y a la limitada infraestructura ambiental existente. Según información del Ministerio del Ambiente (MINAM) y el INEI, muchos distritos rurales de Lima Provincias presentan restricciones operativas para implementar sistemas eficientes de limpieza pública y disposición final de residuos.

En diversos sectores rurales del Distrito persisten prácticas informales de disposición de residuos en quebradas, terrenos abiertos y espacios agrícolas, generando contaminación visual, afectación de ecosistemas y riesgos para la salud pública. Asimismo, la limitada cobertura de recolección municipal dificulta el manejo adecuado de residuos domiciliarios y orgánicos en anexos alejados.

La ausencia de programas permanentes de segregación, reciclaje y educación ambiental limita además la participación ciudadana en procesos de conservación y sostenibilidad territorial.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Cobertura insuficiente de recolección de residuos sólidos.
- Disposición informal de residuos en espacios abiertos.
- Contaminación de quebradas y áreas agrícolas.
- Escasa segregación y reciclaje.
- Débil educación y cultura ambiental comunitaria.
- Limitada infraestructura para disposición final.
- Escaso equipamiento para limpieza pública rural.
- Incremento de contaminación paisajística y ambiental.
- Débil fiscalización ambiental local.

Estas condiciones generan impactos negativos sobre la calidad ambiental, salud pública y sostenibilidad territorial.

### **4. Degradación de ecosistemas y deterioro de cobertura vegetal**

El territorio de Pacaraos, presenta procesos progresivos de degradación ambiental asociados al sobrepastoreo, erosión de suelos, abandono de andenes y pérdida de cobertura vegetal. Según el MINAM, ANA y programas de gestión ambiental rural, la degradación de ecosistemas altoandinos constituye uno de los principales factores que incrementan la vulnerabilidad climática en distritos rurales de la sierra de Lima.

En sectores agrícolas y zonas comunales del Distrito se evidencia deterioro de suelos productivos, disminución de vegetación nativa y limitada recuperación ambiental de áreas degradadas. La escasa implementación de programas de forestación y manejo sostenible de recursos naturales reduce además la capacidad de regulación hídrica y protección natural frente a eventos climáticos extremos.

Asimismo, el abandono progresivo de andenes y sistemas agrícolas tradicionales contribuye a procesos de erosión y pérdida de patrimonio ambiental y cultural rural.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Erosión progresiva de suelos agrícolas.
- Reducción de cobertura vegetal y especies nativas.
- Deterioro de ecosistemas rurales altoandinos.
- Escasa forestación y reforestación comunal.
- Abandono de andenes y terrazas agrícolas.
- Sobrepastoreo y degradación de áreas naturales.
- Pérdida de capacidad natural de regulación hídrica.
- Escasa recuperación de áreas degradadas.
- Débil conservación de ecosistemas estratégicos

## **5. Limitada gestión ambiental institucional y baja inversión pública ambiental**

El Distrito, presenta importantes limitaciones institucionales para implementar políticas sostenibles de gestión ambiental, adaptación climática y ordenamiento territorial. Según información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los gobiernos locales rurales presentan restricciones presupuestales y técnicas para formular y ejecutar proyectos ambientales de impacto territorial.

En Pacaraos, persisten limitaciones relacionadas con planificación ambiental, formulación de proyectos de inversión climática y articulación con programas nacionales vinculados a sostenibilidad y gestión del riesgo. Asimismo, existe limitada capacidad técnica municipal para el seguimiento de políticas ambientales, manejo de residuos, conservación hídrica y prevención de riesgos naturales.

La escasa inversión pública en infraestructura resiliente y gestión ambiental limita además la capacidad territorial para enfrentar los efectos del cambio climático y fortalecer la sostenibilidad del distrito.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Limitada capacidad técnica municipal en gestión ambiental.
- Escasa formulación de proyectos ambientales y climáticos.
- Débil articulación con programas nacionales de sostenibilidad.
- Reducida inversión pública ambiental.
- Escasa implementación de instrumentos de ordenamiento territorial.
- Débil monitoreo y fiscalización ambiental.
- Limitado acceso a financiamiento climático y cooperación técnica.
- Escasa educación ambiental institucionalizada.
- Débil incorporación de enfoque ambiental en planificación local.

## **6. Débil ordenamiento territorial y ocupación inadecuada del suelo rural**

El crecimiento poblacional disperso y la limitada planificación territorial generan procesos de ocupación inadecuada del territorio rural y presión sobre áreas ambientalmente vulnerables. Según el Ministerio del Ambiente (MINAM), CEPLAN y CENEPRED, los distritos rurales altoandinos requieren fortalecer sus instrumentos de ordenamiento territorial y zonificación ecológica económica para prevenir procesos de degradación ambiental y riesgos de desastres.

En Pacaraos se identifican limitaciones relacionadas con:

- Ocupación de zonas vulnerables a erosión y deslizamientos.
- Expansión de actividades agropecuarias en áreas frágiles.
- Débil delimitación de zonas de protección ambiental.
- Escasa planificación del uso sostenible del suelo.
- Deterioro progresivo de ecosistemas rurales.

- Débil control territorial y fiscalización ambiental.
- Limitada actualización de instrumentos de gestión territorial.
- Escasa articulación entre planificación territorial y desarrollo económico.

## **7. Escasa articulación interinstitucional para gestión ambiental sostenible**

El fortalecimiento ambiental del distrito requiere una adecuada articulación entre municipalidad, comunidades campesinas, programas nacionales y entidades técnicas especializadas. Sin embargo, actualmente persisten limitaciones relacionadas con:

- Escasa coordinación entre entidades ambientales y gobierno local.
- Débil acceso a programas nacionales de sostenibilidad.
- Limitada formulación de proyectos ambientales integrales.
- Escasa articulación con cooperación técnica y climática.
- Débil participación comunal en gestión ambiental.
- Reducido acceso a financiamiento verde y climático.
- Escasa implementación de planes ambientales locales.
- Débil institucionalización de políticas ambientales distritales.

Estas limitaciones restringen la capacidad del distrito para acceder a inversiones sostenibles y fortalecer procesos de resiliencia territorial.

En consecuencia, el diagnóstico institucional evidencia que el Distrito de Pacaraos enfrenta desafíos relacionados con modernización administrativa, fortalecimiento técnico y gestión territorial; sin embargo, presenta importantes oportunidades para consolidar una gestión municipal moderna, eficiente, transparente y orientada al desarrollo sostenible del Distrito.

## **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La dimensión institucional constituye uno de los pilares estratégicos para garantizar la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento de la gestión pública local y la adecuada prestación de servicios públicos en el Distrito de Pacaraos, Provincia de Huaral, Departamento de Lima. El fortalecimiento institucional resulta fundamental para consolidar una municipalidad moderna, eficiente, transparente y territorialmente articulada, con capacidad para responder a las necesidades de la población rural altoandina y promover el desarrollo territorial sostenible del Distrito.

El Distrito de Pacaraos, se ubica en la zona altoandina de la Provincia de Huaral y presenta una economía predominantemente agrícola y rural vinculada al desarrollo de la agricultura familiar, actividades pecuarias y organización comunal. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), el Distrito registra una población aproximada de 788 habitantes, distribuida principalmente en centros poblados rurales y sectores agrícolas dispersos, situación que condiciona importantes desafíos para la gestión municipal, cobertura de servicios públicos y articulación territorial.

Las características geográficas del Distrito, asociadas a zonas de montaña, dispersión poblacional y limitada conectividad vial, generan restricciones estructurales para la prestación eficiente de servicios municipales y para la ejecución oportuna de inversiones públicas. Asimismo, la migración progresiva de población joven hacia ciudades de la costa y Lima Metropolitana ha generado reducción de capital humano local y debilitamiento de capacidades organizativas y productivas en algunos sectores rurales.

De acuerdo con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública impulsada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), los gobiernos locales deben fortalecer mecanismos orientados a:

- Gestión por resultados.
- Simplificación administrativa.
- Gobierno digital.
- Transparencia pública.
- Participación ciudadana.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales.

Asimismo, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) establece que los gobiernos locales rurales deben fortalecer su capacidad institucional para reducir brechas territoriales y mejorar la eficiencia en la gestión de inversiones orientadas al desarrollo sostenible.

El análisis institucional del distrito evidencia las siguientes problemáticas prioritarias:

### **1. Limitada capacidad operativa y técnica municipal**

La Municipalidad Distrital de Pacaraos presenta limitaciones relacionadas con capacidad operativa, asistencia técnica especializada y fortalecimiento de áreas estratégicas vinculadas a gestión pública, infraestructura y desarrollo territorial.

- Limitado personal técnico especializado.
- Restricciones presupuestales municipales.
- Dependencia de asistencia técnica externa.
- Necesidad de fortalecer áreas vinculadas a inversión pública y desarrollo territorial.
- Limitaciones en equipamiento institucional y logística operativa.

- Necesidad de fortalecer planificación y seguimiento de proyectos.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los gobiernos locales rurales presentan mayores dificultades para la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública debido a limitaciones técnicas y presupuestales.

## **2. Limitada modernización administrativa y transformación digital**

La Política Nacional de Transformación Digital establece que los gobiernos locales deben fortalecer procesos digitales y servicios virtuales orientados a mejorar la atención ciudadana y eficiencia administrativa.

Sin embargo, el diagnóstico evidencia:

- Procesos administrativos predominantemente manuales.
- Escasa digitalización documentaria.
- Limitada implementación de plataformas virtuales.
- Débil interoperabilidad institucional.
- Dependencia de archivos físicos.
- Limitado acceso a herramientas tecnológicas.

Estas condiciones generan mayores tiempos de atención y limitan la eficiencia institucional.

## **3. Necesidad de fortalecer transparencia y acceso a información pública**

La Ley N.º 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece obligaciones permanentes para los gobiernos locales respecto a transparencia activa y acceso ciudadano a información pública.

El análisis institucional evidencia necesidad de fortalecer:

- Publicación de información presupuestal.
- Actualización del portal institucional.
- Rendición periódica de cuentas.
- Seguimiento ciudadano de inversiones públicas.
- Implementación de mecanismos de vigilancia social.
- Acceso oportuno a información municipal.

La Defensoría del Pueblo señala que el fortalecimiento de la transparencia pública mejora significativamente la confianza ciudadana y legitimidad institucional.

## **4. Limitada participación ciudadana y articulación territorial**

La dispersión geográfica y características rurales del distrito requieren fortalecer mecanismos descentralizados de participación ciudadana y concertación comunal.

Persisten limitaciones relacionadas con:

- Reducida participación ciudadana en espacios públicos.
- Necesidad de fortalecer organizaciones comunales.
- Escasa participación juvenil.
- Débil articulación territorial entre sectores rurales.
- Limitada implementación de mecanismos participativos descentralizados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoce que la

participación ciudadana constituye un elemento fundamental para fortalecer gobernabilidad y cohesión territorial en Distritos rurales.

## **5. Debilidades en planificación territorial y seguimiento de inversiones**

El Distrito requiere fortalecer instrumentos de gestión y mecanismos de seguimiento orientados a mejorar la planificación territorial y priorización de inversiones.

Se identifican necesidades relacionadas con:

- Actualización de instrumentos de gestión municipal.
- Fortalecimiento de planificación estratégica territorial.
- Implementación de seguimiento por indicadores.
- Fortalecimiento del catastro territorial.
- Evaluación periódica de resultados institucionales.
- Gestión basada en evidencia territorial y social.

CEPLAN establece que la planificación territorial constituye un elemento estratégico para reducir brechas sociales y fortalecer competitividad territorial.

## **6. Limitaciones en gestión de inversiones públicas**

La Municipalidad Distrital presenta limitaciones para formular y ejecutar proyectos mediante el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.

Persisten dificultades relacionadas con:

- Formulación técnica de proyectos.
- Elaboración de expedientes técnicos.
- Gestión presupuestal.
- Seguimiento financiero de inversiones.
- Acceso a programas nacionales y fondos concursables.
- Captación de cooperación técnica e inversión externa.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que los gobiernos locales rurales requieren fortalecer capacidades técnicas para mejorar ejecución de inversiones orientadas al cierre de brechas.

## **7. Debilidades en planificación territorial y seguimiento de inversiones**

El Distrito requiere fortalecer instrumentos de gestión y mecanismos de seguimiento orientados a mejorar la planificación territorial y priorización de inversiones.

Se identifican necesidades relacionadas con:

- Actualización de instrumentos de gestión municipal.
- Fortalecimiento de planificación estratégica territorial.
- Implementación de seguimiento por indicadores.
- Fortalecimiento del catastro territorial.
- Evaluación periódica de resultados institucionales.
- Gestión basada en evidencia territorial y social.

CEPLAN establece que la planificación territorial constituye un elemento estratégico para reducir brechas sociales y fortalecer competitividad territorial.

## **8. Limitaciones en gestión de inversiones públicas**

La Municipalidad Distrital presenta limitaciones para formular y ejecutar proyectos mediante el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.

Persisten dificultades relacionadas con:

- Formulación técnica de proyectos.
- Elaboración de expedientes técnicos.
- Gestión presupuestal.
- Seguimiento financiero de inversiones.
- Acceso a programas nacionales y fondos concursables.
- Captación de cooperación técnica e inversión externa.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que los gobiernos locales rurales requieren fortalecer capacidades técnicas para mejorar ejecución de inversiones orientadas al cierre de brechas.

### **1. Necesidad de fortalecer articulación interinstitucional**

El desarrollo sostenible del distrito requiere fortalecer mecanismos de coordinación entre entidades públicas, organizaciones comunales y cooperación técnica.

Es necesario fortalecer articulación con:

- Gobierno Regional de Lima.
- Municipalidad Provincial de Huaral.
- Ministerios y programas nacionales.
- Comunidades campesinas.
- Organizaciones sociales.
- Instituciones educativas y establecimientos de salud.
- Organismos de cooperación técnica.

La articulación multisectorial permitirá ampliar oportunidades de financiamiento y asistencia técnica especializada.

### **2. Limitado fortalecimiento del recurso humano municipal**

Las nuevas exigencias de la gestión pública requieren fortalecer capacidades técnicas permanentes del personal municipal.

Se identifican necesidades de capacitación en:

- Gestión pública moderna.
- Presupuesto por resultados.
- Invierte.pe.
- Contrataciones del Estado.
- Gobierno digital.
- Gestión ambiental.
- Gestión del riesgo de desastres.
- Atención ciudadana y transparencia pública.

La Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) reconoce que el fortalecimiento de

En consecuencia, el diagnóstico institucional evidencia que el Distrito de Pacaraos enfrenta importantes desafíos relacionados con fortalecimiento técnico, modernización administrativa, gestión territorial y capacidad de inversión pública; sin embargo, posee importantes oportunidades derivadas de su organización comunal, identidad territorial y potencial de articulación institucional, lo que permitirá consolidar una gestión municipal moderna, transparente, eficiente y orientada al desarrollo rural sostenible del Distrito.

### 3. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

#### 3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La propuesta de desarrollo social para el Distrito de Pacaraos se orienta a fortalecer el bienestar integral de la población mediante la reducción progresiva de brechas sociales, el mejoramiento de los servicios públicos esenciales y el fortalecimiento del capital humano, priorizando un enfoque territorial, inclusivo y sostenible acorde a las características rurales y altoandinas del Distrito. Esta propuesta se articula con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientados a garantizar mejores condiciones de vida y acceso equitativo a oportunidades para la población rural.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), el Distrito de Pacaraos presenta una población predominantemente rural y dispersa, distribuida entre la capital Distrital y diversos anexos y centros poblados, situación que genera importantes desafíos para la cobertura eficiente de servicios de salud, educación, saneamiento y conectividad territorial. Asimismo, de acuerdo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los distritos rurales altoandinos de la Provincia de Huaral presentan importantes brechas en infraestructura pública, acceso a servicios básicos y capacidades institucionales para la atención de la población.

En materia educativa, se promoverá el mejoramiento progresivo de la infraestructura educativa rural, el fortalecimiento de la conectividad digital y la implementación de herramientas tecnológicas orientadas a reducir las brechas educativas existentes entre sectores urbanos y rurales. Asimismo, se impulsarán programas de capacitación técnica, formación productiva y fortalecimiento de competencias dirigidos principalmente a jóvenes y población económicamente activa, articulando la educación con actividades estratégicas del Distrito como agricultura, ganadería, manejo hídrico, emprendimiento rural y turismo vivencial. Según el Ministerio de Educación (MINEDU – ESCALE), las zonas rurales presentan limitaciones de conectividad y acceso tecnológico que afectan directamente la calidad educativa y las oportunidades de desarrollo juvenil.

En el sector salud, se priorizará el fortalecimiento de los establecimientos de atención primaria, la ampliación de campañas preventivas y promocionales, así como programas orientados a reducir anemia, desnutrición crónica infantil y enfermedades respiratorias asociadas a las condiciones climáticas altoandinas. De acuerdo con información del Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) y ENDES, las poblaciones rurales mantienen mayores índices de vulnerabilidad nutricional y limitaciones en acceso oportuno a servicios médicos especializados. En ese contexto, se promoverá además la descentralización de servicios médicos y jornadas itinerantes en anexos y sectores alejados del distrito.

Asimismo, se impulsarán proyectos orientados al mejoramiento y ampliación de servicios básicos, especialmente agua potable, saneamiento rural, electrificación, conectividad y limpieza pública, priorizando los sectores y anexos con mayores niveles de vulnerabilidad y déficit de infraestructura. La propuesta incorpora criterios de sostenibilidad hídrica y gestión territorial en concordancia con los lineamientos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y programas nacionales de cierre de brechas rurales.

En el ámbito de seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres, se fortalecerán acciones preventivas y mecanismos de articulación comunal mediante coordinación con rondas campesinas, juntas vecinales, Policía Nacional del Perú, INDECI y entidades de respuesta ante emergencias. Asimismo, se priorizarán medidas de prevención frente a deslizamientos, erosión, sequías y eventos climáticos extremos que afectan al territorio distrital, especialmente en zonas vulnerables de laderas y quebradas identificadas por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Del mismo modo, se impulsarán programas sociales, culturales, deportivos y recreativos dirigidos a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y población vulnerable, promoviendo la identidad cultural, la cohesión social y el fortalecimiento de las organizaciones comunales y participación ciudadana. La propuesta considera además el fortalecimiento de espacios comunales, recuperación de áreas públicas y descentralización de servicios municipales para garantizar una gestión más cercana y eficiente.

La dimensión social incorpora además acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales locales, participación ciudadana y articulación con programas nacionales y entidades públicas, permitiendo mejorar la gestión territorial y optimizar la inversión pública orientada al cierre de brechas sociales. Para ello, se promoverá la gestión de recursos ante entidades como el MEF, MIDIS, PRONIED, FONCODES, MVCS, MINSA y programas de desarrollo rural y social.

En consecuencia, la dimensión social busca consolidar un distrito más inclusivo, resiliente, saludable y con mayores oportunidades para la población, fortaleciendo la calidad de vida, la inclusión territorial y el desarrollo humano sostenible de los habitantes del Distrito de Pacaraos.

## A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La propuesta social se articula con:

### Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

**Objetivo Nacional 01:** Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.

**Objetivo Nacional 02:** Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

**Objetivo Nacional 03:** Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

### Eje Estratégico:

1. Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena;
2. Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático;
3. Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza;
4. Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos, y libre del temor y de la violencia;
5. Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado.

### Plan Regional Concertado Lima Provincias

#### Objetivos Estratégicos Regionales:

**OER 1:** Disminuir el nivel de riesgo de vulnerabilidad social

**OER 2:** Incrementar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de la región

**OER 3:** Incrementar el nivel de prevención y respuesta de los servicios de salud

**OER 5:** Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional

### Ejes:

- Mejorar el acceso a servicios sociales.
- Reducir desigualdades territoriales.
- Fortalecer capacidades humanas.
- Promover inclusión social.

## Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral

### Objetivos Estratégicos Priorizados:

- OEP N° 01:** Mejorar la calidad de salud en la provincia
- OEP N° 02:** Mejorar la calidad de la educación en la provincia
- OEP N° 03:** Mejorar la competitividad económica en la provincia
- OEP N° 04:** Asegurar la protección social de la población en la provincia
- OEP N° 05:** Fortalecer la gobernanza de la provincia
- OEP N° 06:** Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia
- OEP N° 07:** Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia
- OEP N° 08:** Mejorar la gestión ambiental en la provincia

## B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo humano integral y mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de Pacaraos mediante el acceso oportuno, eficiente y equitativo a servicios de educación, salud, saneamiento básico, seguridad ciudadana y programas sociales, priorizando el cierre de brechas sociales y territoriales existentes en los anexos y centros poblados rurales del distrito, bajo un enfoque de inclusión social, sostenibilidad territorial y gestión pública orientada a resultados.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar progresivamente la infraestructura y calidad de los servicios educativos del distrito, fortaleciendo la conectividad digital, equipamiento tecnológico y programas de formación técnica vinculados a las actividades agropecuarias, emprendimiento rural y desarrollo productivo local.

- Fortalecer la capacidad operativa y cobertura de los servicios de salud primaria mediante la implementación de campañas preventivas, atención comunitaria y programas orientados a reducir anemia, desnutrición infantil y enfermedades respiratorias frecuentes en zonas altoandinas del Distrito.
- Impulsar proyectos de ampliación y mejoramiento de agua potable, saneamiento rural, electrificación y limpieza pública, priorizando sectores y anexos con mayores niveles de vulnerabilidad y limitado acceso a servicios básicos.
- Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres mediante acciones preventivas, articulación con rondas campesinas, juntas vecinales, Policía Nacional e implementación de mecanismos de respuesta frente a sequías, deslizamientos y emergencias climáticas.
- Promover programas de inclusión social, asistencia alimentaria y protección social dirigidos a niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y población vulnerable, fortaleciendo la cohesión social y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo.
- Fomentar el desarrollo cultural, deportivo y recreativo mediante la recuperación de espacios comunales y el fortalecimiento de actividades culturales y tradicionales propias del distrito, promoviendo la identidad local y la integración comunitaria.
- Fortalecer la participación ciudadana y descentralización de los servicios municipales mediante mecanismos de articulación comunal y gestión participativa orientados a mejorar la gobernabilidad y el desarrollo territorial sostenible del Distrito

de

Pa

## C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

| ESTRATEGIAS                                                                                     | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | INDICADORES                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Local<br>Desarrollo Integral de la niñez y Adolescencia                              | <b>01:</b> Desarrollar programas de Atención Integral (Liderazgo Juvenil y Emprendimiento Rural para niños y adolescentes).<br><b>02:</b> Implementar escuelas deportivas, culturales y recreativas municipales.<br><b>03:</b> Promover convenios con Instituciones Públicas y Privadas para prácticas Laborales | <b>01:</b> Talleres y programas ejecutados.<br><b>02:</b> Niños y Jóvenes participantes en actividades municipales.<br><b>03:</b> Numero de Convenios Suscritos  |
| Estrategia Local<br>Fortalecimiento de los servicios de salud                                   | <b>01:</b> Gestionar el mejoramiento y equipamiento del establecimiento de salud<br><b>02:</b> Ejecutar campañas integrales de salud preventiva                                                                                                                                                                  | <b>01:</b> Establecimientos de salud mejorados y equipados.<br><b>02:</b> Campañas de salud ejecutadas anualmente.                                               |
| Estrategia Local<br>Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres | <b>01:</b> Fortalecer rondas campesinas y juntas vecinales.<br><b>02:</b> Fortalecer la articulación entre Municipalidad, PNP, CODISEC e INDECI.<br><b>03:</b> Elaborar planes de respuesta frente a deslizamientos, sequías y emergencias climáticas.                                                           | <b>01:</b> Organizaciones comunales fortalecidas.<br><b>02:</b> Actas de Acuerdos y Compromisos<br><b>03:</b> Población sensibilizada en prevención.             |
| Estrategia Local<br>Fortalecimiento de espacios deportivos, y culturales                        | <b>01:</b> Organizar actividades culturales y deportivas distritales.<br><b>02:</b> Promover el rescate de festividades y tradiciones culturales                                                                                                                                                                 | <b>01:</b> Eventos culturales y deportivos ejecutados.<br><b>02:</b> Organizaciones culturales activados.                                                        |
| Estrategia Local<br>Reducción de brechas de conectividad y acceso a servicios sociales          | <b>01:</b> Gestionar ampliación de cobertura de telecomunicaciones e internet rural.<br><b>02:</b> Coordinar convenios con PRONATEL, MTC y entidades privadas.<br><b>03:</b> Fortalecer servicios sociales descentralizados                                                                                      | <b>01:</b> Comunidades con acceso a conectividad adecuada.<br><b>02:</b> Convenios suscritos<br><b>03:</b> Población beneficiada con servicios descentralizados. |
| Estrategia Local<br>Mejoramiento y ampliación de servicios básicos y saneamiento rural          | <b>01:</b> Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales y sistemas comunales.<br><b>02:</b> Gestionar financiamiento ante MVCS, ANA y programas nacionales para cierre de brechas.                                                                                                                    | <b>01:</b> Sistemas de agua y saneamiento mejorados.<br><b>02:</b> Familias beneficiadas con acceso a saneamiento.                                               |
| Estrategia Local<br>Fortalecimiento de la electrificación y conectividad energética rural       | <b>01:</b> Gestionar ampliación y mantenimiento de electrificación<br><b>02:</b> Promover sistemas de energía renovable en sectores alejados.<br><b>03:</b> Gestionar convenios con el sector energía y empresas prestadoras.                                                                                    | <b>01:</b> % de incremento de cobertura<br><b>02:</b> Familias beneficiadas con electrificación.<br><b>03:</b> convenios suscritos                               |

### 3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La propuesta de desarrollo económico del Distrito de Pacaraos, Provincia de Huaral, se orienta al fortalecimiento de una economía rural sostenible, competitiva y resiliente, basada en el aprovechamiento responsable de sus recursos agrícolas, pecuarios, turísticos y ambientales, promoviendo la generación de empleo local, el fortalecimiento productivo y la reducción de brechas económicas y territoriales existentes en los centros poblados y anexos del Distrito.

El Distrito de Pacaraos, presenta una economía predominantemente primaria vinculada a la agricultura familiar, ganadería y actividades rurales de pequeña escala. Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), gran parte de la población económicamente activa se dedica a actividades agropecuarias y trabajo independiente, evidenciando altos niveles de informalidad y limitada diversificación económica. Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) señala que los distritos rurales altoandinos de Lima Provincias presentan restricciones históricas relacionadas con acceso a mercados, tecnificación agrícola, infraestructura de riego y asistencia técnica especializada.

En ese contexto, la propuesta económica plantea impulsar políticas orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar, mejora de infraestructura de riego, tecnificación productiva y acceso a mercados locales y regionales, promoviendo el desarrollo de cadenas agroproductivas sostenibles y el incremento del valor agregado de la producción local. Asimismo, se priorizará la articulación con programas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Agro Rural, Sierra Azul, PROCOMPITE y fondos concursables impulsados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), orientados al cierre de brechas productivas y fortalecimiento económico rural.

Del mismo modo, se promoverá el fortalecimiento del turismo rural, vivencial y ecológico aprovechando el potencial paisajístico, cultural y ambiental del Distrito, mediante la recuperación de caminos vecinales, acondicionamiento de espacios turísticos y promoción de festividades tradicionales y circuitos rurales, generando nuevas oportunidades económicas para las comunidades y emprendimientos familiares.

La propuesta incorpora además acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades empresariales, asociatividad y formalización de productores, jóvenes emprendedores y organizaciones comunales, promoviendo programas de capacitación técnica, acceso a herramientas digitales, innovación productiva y asistencia para la comercialización de productos agrícolas y servicios rurales.

Asimismo, se priorizará el mejoramiento de la infraestructura económica y conectividad territorial mediante la gestión de proyectos de mantenimiento y rehabilitación de vías vecinales, caminos rurales, infraestructura hidráulica y sistemas de conectividad digital, debido a que las limitaciones de acceso constituyen una de las principales barreras para el desarrollo económico y comercial del Distrito.

La propuesta económica considera también el fortalecimiento de la articulación institucional entre la Municipalidad Distrital de Pacaraos, el Gobierno Regional de Lima, MIDAGRI, MEF, programas nacionales, comunidades campesinas y organizaciones productivas locales, con el propósito de promover inversiones públicas y privadas, asistencia técnica y financiamiento para proyectos de desarrollo económico sostenible.

## A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La propuesta económica se articula con:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

**Objetivo Nacional 02:** Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

**Objetivo Nacional 03:** Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

### Ejes Estratégicos:

- Desarrollo económico sostenible.
- Competitividad e innovación.
- Incremento del empleo digno.
- Desarrollo territorial equilibrado.

### Plan Regional Concertado Lima Provincias

**OER 7:** Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional

**OER 8:** Incrementar el nivel de competitividad económica productiva

**OER 9:** Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación

### Ejes Estratégicos:

- Fortalecer cadenas productivas.
- Impulsar competitividad agrícola.
- Promover turismo sostenible.
- Incrementar inversión territorial.

### Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral

#### Objetivos Estratégicos Priorizados:

**OEP N° 03:** Mejorar la competitividad económica en la Provincia

**AEP 03.01:** Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

**AEP 03.02:** Mejorar la conectividad territorial  
**AEP 03.03:** Formalizar agentes económicos  
**AEP 03.04:** Incentivar el turismo de la provincia

## **B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Promover el desarrollo económico sostenible, competitivo e inclusivo del Distrito de Pacaraos mediante el fortalecimiento de las actividades agropecuarias, el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y ambientales, el impulso del emprendimiento rural, la mejora de la conectividad territorial y el fortalecimiento de capacidades productivas locales, orientado a generar empleo, reducir la pobreza rural y mejorar la calidad de vida de la población.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer la actividad agrícola y ganadera del Distrito mediante asistencia técnica, tecnificación del riego, manejo sostenible de recursos hídricos y mejora de la productividad agropecuaria, priorizando a pequeños productores y agricultura familiar.
- Impulsar el desarrollo de cadenas productivas rurales vinculadas a cultivos andinos, frutales, ganadería y productos agroecológicos, promoviendo procesos de valor agregado, asociatividad y articulación comercial con mercados locales y regionales.
- Gestionar proyectos de infraestructura productiva y recursos hídricos orientados al mejoramiento de canales de riego, reservorios, siembra y cosecha de agua y recuperación de infraestructura agrícola rural, en articulación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), MIDAGRI y programas nacionales.
- Promover el emprendimiento rural, la formalización económica y el fortalecimiento de capacidades empresariales de jóvenes, mujeres y pequeños productores mediante programas de capacitación, innovación productiva y acceso a financiamiento.
- Mejorar la conectividad vial y territorial entre la capital Distrital, anexos y centros poblados, fortaleciendo la articulación económica y el acceso de la población a mercados, servicios y oportunidades de desarrollo.
- Impulsar el desarrollo del turismo rural, vivencial, ecológico y cultural mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos paisajísticos, históricos y ambientales del distrito, promoviendo circuitos turísticos y actividades económicas complementarias.
- Fortalecer la articulación institucional y la gestión de inversiones públicas y privadas para el desarrollo económico territorial, promoviendo convenios con entidades como el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), PROCOMPITE, Agro Rural, Sierra Azul, FONCODES, Gobierno Regional de Lima y programas de desarrollo rural.
- Promover la implementación de tecnologías productivas, transformación digital y conectividad rural para mejorar la competitividad económica del Distrito y reducir brechas tecnológicas en sectores rurales.
- Fortalecer mecanismos de adaptación frente al cambio climático y gestión sostenible del territorio, considerando que el distrito presenta vulnerabilidad hídrica y limitaciones de infraestructura agrícola propias de los territorios altoandinos.

- Diversificar progresivamente la economía local mediante actividades complementarias vinculadas a agroindustria rural, turismo sostenible, servicios locales y aprovechamiento responsable de recursos naturales, reduciendo la dependencia de actividades económicas de baja productividad.

### C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

| ESTRATEGIAS                                                                                   | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | INDICADORES                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Distrital<br>Fortalecimiento de la actividad agropecuaria y agrícola sostenible    | <b>01:</b> Implementar programas de asistencia técnica agropecuaria mediante articulación con MIDAGRI, Agro Rural y agencias agrarias.<br><b>02:</b> Implementar programas de mejoramiento genético ganadero y manejo pecuario sostenible.<br><b>03:</b> Gestionar proyectos productivos mediante PROCOMPITE y programas de desarrollo rural. | <b>01:</b> N° Productores agropecuarios beneficiados.<br><b>02:</b> N° Productores capacitados técnicamente.<br><b>03:</b> Incremento de productividad agropecuaria (%).        |
| Estrategia Distrital<br>Gestión integral de recursos hídricos y seguridad hídrica rural       | <b>01:</b> Recuperación y mantenimiento de canales de riego en las comunidades<br><b>02:</b> Implementar proyectos de siembra y cosecha de agua mediante articulación con ANA y Sierra Azul.<br><b>03:</b> Construcción y mejoramiento de reservorios comunales.                                                                              | <b>01:</b> Reservorios construidos o rehabilitados.<br><b>02:</b> Familias beneficiadas con seguridad hídrica.<br><b>03:</b> Incremento de disponibilidad hídrica agrícola (%). |
| Estrategia Distrital<br>Fortalecimiento de cadenas productivas y articulación comercial rural | <b>01:</b> Impulsar cadenas productivas agrícolas y pecuarias con valor agregado.<br><b>02:</b> Implementar ferias agropecuarias y ruedas de negocio distritales.                                                                                                                                                                             | <b>01:</b> Asociaciones fortalecidas.<br><b>02:</b> Ferias productivas desarrolladas.                                                                                           |
| Estrategia Distrital<br>Promoción del emprendimiento rural y generación de empleo local       | <b>01:</b> Implementar programas municipales de emprendimiento juvenil y femenino.<br><b>02:</b> Promover emprendimientos agroindustriales y turismo rural.                                                                                                                                                                                   | <b>01:</b> Emprendimientos implementados.<br><b>02:</b> Talleres ejecutados.                                                                                                    |
| Estrategia Distrital<br>Desarrollo del turismo rural, ecológico y cultural sostenible         | <b>01:</b> Elaborar el Plan Distrital de Desarrollo Turístico Rural.<br><b>02:</b> Fortalecer festividades costumbristas y patrimonio cultural.                                                                                                                                                                                               | <b>01:</b> Circuitos turísticos implementados.<br><b>02:</b> Pobladores capacitados.                                                                                            |
| Estrategia Distrital<br>Gestión del riesgo de desastres y adaptación climática productiva     | <b>01:</b> Fortalecer capacidades comunales en prevención y respuesta ante emergencias.<br><b>02:</b> Coordinar acciones con INDECI, ANA y CENEPRED.                                                                                                                                                                                          | <b>01:</b> Población capacitada en gestión del riesgo.<br><b>02:</b> Reducción de vulnerabilidad territorial (%).                                                               |

### 3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La propuesta de desarrollo ambiental del Distrito de Pacaraos, se orienta al fortalecimiento de la sostenibilidad territorial, la protección de los recursos naturales, la gestión integral del recurso hídrico y la reducción de riesgos de desastres, considerando las características geográficas, climáticas y ecosistémicas propias de los territorios rurales altoandinos de la Provincia de Huaral. El Distrito presenta una importante dependencia de los recursos naturales y de las actividades agropecuarias tradicionales, situación que exige fortalecer mecanismos de conservación ambiental y adaptación frente al cambio climático.

El Distrito de Pacaraos, se ubica en la parte altoandina de la Provincia de Huaral, dentro de la cuenca hidrográfica de Chancay-Huaral, presentando ecosistemas de montaña, laderas, quebradas, áreas de pastoreo y zonas agrícolas rurales. Según información de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), el territorio presenta alta fragilidad ambiental debido a procesos de erosión hídrica, degradación de suelos y vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos.

Asimismo, las condiciones geográficas y altitudinales del Distrito generan limitaciones estructurales relacionadas con disponibilidad hídrica, conservación de suelos agrícolas y sostenibilidad de actividades agropecuarias. De acuerdo con reportes técnicos de ANA y MIDAGRI, la variabilidad climática y los periodos prolongados de sequía afectan progresivamente la productividad agrícola y ganadera.

A ello se suma la limitada capacidad operativa para el manejo integral de residuos sólidos, situación que genera acumulación de residuos en espacios públicos, caminos rurales, quebradas y sectores comunales. Esta problemática se encuentra asociada a limitaciones presupuestales, baja cobertura de limpieza pública y escasa cultura ambiental comunitaria, afectando el paisaje rural y la calidad ambiental del distrito.

Según información de INDECI y CENEPRED, Pacaraos presenta niveles de vulnerabilidad frente a deslizamientos, erosión de laderas, movimientos en masa y eventos climáticos extremos asociados a lluvias intensas y cambios bruscos de temperatura. Las zonas rurales dispersas y vías vecinales presentan riesgos recurrentes de interrupción y afectación territorial durante temporadas de precipitaciones.

En ese contexto, la propuesta ambiental plantea consolidar un modelo de desarrollo sostenible y resiliente, orientado a fortalecer la gestión ambiental municipal, proteger las fuentes hídricas, recuperar ecosistemas degradados y reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático y riesgos naturales (ANA, MINAM, OEFA, SERFOR, INDECI, CENEPRED).

Los objetivos de la propuesta ambiental son fortalecer la gestión integral de los recursos hídricos y ecosistemas rurales; reducir la vulnerabilidad frente a sequías, erosión y deslizamientos; mejorar la gestión de residuos sólidos y saneamiento ambiental; promover la recuperación de cobertura vegetal y conservación de suelos; fortalecer la educación ambiental comunitaria; e impulsar mecanismos de adaptación climática y sostenibilidad territorial.

En consecuencia, la propuesta ambiental del Distrito de Pacaraos, busca consolidar un territorio rural resiliente, ambientalmente sostenible y territorialmente seguro, orientado a la protección de sus recursos naturales, fortalecimiento de la seguridad hídrica, reducción de riesgos climáticos y promoción de un modelo de desarrollo compatible con la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población rural del Distrito.

## **A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

### **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)**

#### **Objetivo Nacional:**

**Objetivo Nacional 02:** Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

#### **Ejes Estratégicos:**

- Gestión ambiental integral.
- Adaptación al cambio climático.
- Gestión territorial sostenible.

### **Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima Provincias**

#### **OEP N° 06:** Mejorar la calidad ambiental de la provincia

**AEP 06.01:** Mejorar la gestión integral de recuperación de áreas degradadas en la Provincia

**AEP 06.02:** Mejorar las capacidades en la prestación de servicios de limpieza de la Provincia

#### **Ejes:**

- Promover conservación de ecosistemas.
- Fortalecer gestión ambiental territorial.
- Incrementar resiliencia frente a riesgos climáticos.

### **Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral**

#### **OEP N° 03:** Mejorar la competitividad económica en la provincia

**AEP 03.01:** Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

**AEP 03.02:** Mejorar la conectividad territorial

**AEP 03.03:** Formalizar agentes económicos

**AEP 03.04:** Incentivar el turismo de la provincia

#### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

- |                |                                 |
|----------------|---------------------------------|
| <b>ODS 6:</b>  | Agua limpia y saneamiento.      |
| <b>ODS 11:</b> | Ciudades sostenibles.           |
| <b>ODS 13:</b> | Acción por el clima.            |
| <b>ODS 15:</b> | Vida de ecosistemas terrestres. |
| <b>ODS 16:</b> | Instituciones eficaces.         |
| <b>ODS 17:</b> | Alianzas estratégicas.          |

## **B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la gestión ambiental integral y la resiliencia territorial del Distrito de Pacaraos mediante la protección y recuperación de los recursos naturales, la gestión sostenible del recurso hídrico, la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y riesgos de desastres, el manejo adecuado de residuos sólidos y la conservación de ecosistemas rurales altoandinos, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible orientado a garantizar la seguridad hídrica, la sostenibilidad productiva agropecuaria y la mejora de la calidad de vida de la población.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer la gestión integral y conservación de los recursos hídricos del distrito mediante la recuperación de microcuencas, protección de manantiales, mejoramiento de canales de riego y ejecución de proyectos de siembra y cosecha de agua en coordinación con ANA, MIDAGRI y el Programa Sierra Azul.
- Reducir la vulnerabilidad territorial frente a sequías, erosión, deslizamientos y eventos climáticos extremos mediante infraestructura preventiva, recuperación de cobertura vegetal, estabilización de laderas y fortalecimiento de capacidades comunales de gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecer el sistema distrital de manejo integral de residuos sólidos mediante programas de segregación, reciclaje, educación ambiental y mejora progresiva de los servicios de limpieza pública en centros poblados y anexos rurales.
- Promover programas de forestación, reforestación y recuperación de ecosistemas degradados mediante especies nativas adaptadas a ecosistemas altoandinos, contribuyendo a la conservación de suelos, regulación hídrica y sostenibilidad ambiental del territorio.
- Impulsar mecanismos de adaptación y resiliencia climática para proteger las actividades agrícolas y ganaderas frente a la variabilidad climática y los efectos del cambio climático, fortaleciendo prácticas agroambientales sostenibles.
- Fortalecer la educación ambiental comunitaria y escolar promoviendo cultura ecológica, conservación de recursos naturales, uso responsable del agua y participación ciudadana en la vigilancia ambiental del Distrito.
- Implementar mecanismos de monitoreo y gestión ambiental territorial articulados con entidades como MINAM, ANA, OEFA, SERFOR, INDECI y CENEPRED, fortaleciendo la capacidad institucional de la municipalidad para la gestión ambiental moderna y sostenible.
- Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y servicios ecosistémicos del Distrito, priorizando la protección de zonas de recarga hídrica, ecosistemas rurales y áreas ambientalmente vulnerables.
- Fortalecer la articulación institucional y gestión de financiamiento para proyectos ambientales mediante programas nacionales, cooperación técnica y mecanismos de inversión pública orientados a infraestructura hídrica, adaptación climática, conservación ambiental y recuperación territorial sostenible.
- Consolidar un modelo de desarrollo rural ambientalmente sostenible, compatible con los lineamientos del Plan Nacional de Gestión Ambiental, la Política Nacional del Ambiente al 2030, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando la sostenibilidad de las actividades productivas y la seguridad ambiental del Distrito de Pacaraos.

### C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

| ESTRATEGIAS                                                                                                  | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                 | INDICADORES                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Distrital<br>Fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico y seguridad hídrica rural | <b>01:</b> Gestión de proyectos de siembra y cosecha de agua en coordinación con ANA, MIDAGRI y Sierra Azul.<br><b>02:</b> Implementación de programas de uso eficiente del agua y riego tecnificado.                                                                       | <b>01:</b> N° Reservorios y qochas implementadas.<br><b>02:</b> Reducción de pérdidas de agua (%).                                                             |
| Estrategia Distrital<br>Reducción de vulnerabilidad frente al cambio climático y riesgos de desastres        | <b>01:</b> Intervención preventiva en quebradas y zonas críticas con riesgo de erosión y deslizamientos.<br><b>02:</b> Fortalecimiento de brigadas comunales y capacidades de respuesta ante emergencias.                                                                   | <b>01:</b> Zonas críticas intervenidas.<br><b>04:</b> Infraestructura protegida frente a riesgos.                                                              |
| Estrategia Distrital<br>Recuperación de ecosistemas degradados y conservación ambiental rural                | <b>01:</b> Recuperación de cobertura vegetal en laderas erosionadas y áreas de pastoreo.<br><b>02:</b> Implementación de viveros forestales comunales y programas de arborización rural.                                                                                    | <b>01:</b> Áreas recuperadas ambientalmente.<br><b>02:</b> Viveros comunales implementados.                                                                    |
| Estrategia Distrital<br>Fortalecimiento de la educación ambiental y participación comunitaria                | <b>01:</b> Implementación de programas de educación ambiental en instituciones educativas.<br><b>04:</b> Promoción de participación ciudadana en vigilancia ambiental comunitaria.<br><b>05:</b> Implementación de jornadas comunales de limpieza y recuperación ambiental. | <b>01:</b> Instituciones educativas participantes.<br><b>04:</b> Organizaciones comunales participantes.<br><b>05:</b> Nivel de participación comunitaria (%). |

a

### REFERENCIAS TÉCNICAS Y FUENTES

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional 2017.
- Autoridad Nacional del Agua (ANA) – Información de cuencas hidrográficas y calidad hídrica.
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) – Reportes de emergencias y riesgos climáticos.
- Ministerio del Ambiente (MINAM) – Política Nacional del Ambiente y gestión de residuos sólidos.
- OEFA – Supervisión ambiental y control de contaminación.
- SENAMHI – Información climática y riesgos hidrometeorológicos.

### 3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional del Distrito de Pacaraos, se orienta al fortalecimiento de una gestión municipal moderna, eficiente, transparente y territorialmente articulada, capaz de responder a las necesidades de una población rural altoandina dispersa geográficamente y expuesta a múltiples limitaciones estructurales vinculadas a infraestructura pública, conectividad territorial, gestión ambiental y capacidad operativa institucional. La propuesta institucional prioriza el fortalecimiento de la gobernanza local, la modernización administrativa, la mejora de la capacidad de inversión pública y la gestión integral del territorio como pilares fundamentales para consolidar un modelo de desarrollo sostenible y resiliente.

El Distrito de Pacaraos, ubicado en la Provincia de Huaral, Departamento de Lima, presenta características territoriales predominantemente rurales y una población distribuida entre la capital Distrital y diversas comunidades campesinas, lo cual incrementa las dificultades para la prestación eficiente de servicios públicos, mantenimiento de infraestructura y atención descentralizada de demandas ciudadanas. Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – Censo Nacional 2017), Pacaraos, presenta baja densidad poblacional y limitadas economías de escala, situación que condiciona la capacidad financiera y operativa del gobierno local.

Asimismo, reportes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) evidencian que numerosos gobiernos locales rurales presentan restricciones relacionadas con limitada capacidad técnica para formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, baja recaudación tributaria y dependencia de transferencias del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), situación que también afecta al Distrito de Pacaraos y limita la ejecución de proyectos estratégicos para cierre de brechas sociales y productivas.

En ese contexto, la propuesta institucional plantea fortalecer la capacidad de gestión municipal mediante la implementación progresiva de mecanismos de modernización administrativa, gestión pública orientada a resultados y fortalecimiento técnico del recurso humano municipal. Se priorizará la creación y fortalecimiento de equipos técnicos especializados en formulación, seguimiento y ejecución de inversiones públicas bajo el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe, permitiendo incrementar la capacidad del Distrito para acceder a financiamiento nacional y regional.

Asimismo, se impulsará la articulación permanente con entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Lima, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), CENEPRED, INDECI y programas nacionales orientados al cierre de brechas en infraestructura rural, saneamiento, conectividad, riego y gestión ambiental. Esta articulación institucional permitirá fortalecer la capacidad de gestión territorial y promover inversiones sostenibles para el desarrollo del distrito.

Del mismo modo, la propuesta incorpora el fortalecimiento de la transformación digital municipal mediante la implementación progresiva de sistemas de gestión documentaria, plataformas virtuales de atención ciudadana, mecanismos digitales de transparencia y modernización de procesos administrativos, buscando reducir la burocracia, mejorar la eficiencia institucional y facilitar el acceso de la población rural a los servicios municipales

## **A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

### **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)**

#### **Objetivo Nacional:**

**Objetivo Nacional 03:** Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

**Objetivo Nacional 04:** Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

#### **Ejes Estratégicos:**

- Gobernabilidad y fortalecimiento institucional.
- Modernización de la gestión pública.
- Gestión pública orientada a resultados.

### **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**

#### **Objetivos:**

- Mejorar calidad de servicios públicos.
- Implementar gestión por procesos.
- Fortalecer gobierno digital.
- Implementar gestión basada en resultados.

### **Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima Provincias**

- OER 5:** Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional  
**OER 6:** Mejorar el nivel de gestión de riesgos de desastres  
**OER 11:** Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital  
**OER 10:** Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública

#### **Acciones Estratégicas:**

- Fortalecer capacidades institucionales.
- Modernizar la gestión pública local.
- Mejorar mecanismos de gobernanza.

### **Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral**

**OEP N° 05:** Fortalecer la gobernanza de la provincia

#### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas.

## **B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Pacaraos mediante una gestión pública moderna, eficiente, transparente y territorialmente articulada, orientada a mejorar la ejecución de inversiones públicas, fortalecer la gobernanza rural, optimizar la prestación de servicios municipales, reducir brechas territoriales y fortalecer la capacidad de respuesta frente a riesgos climáticos y desastres naturales propios del ámbito rural altoandino del Distrito.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Municipalidad Distrital de Pacaraos, para la formulación, gestión y ejecución eficiente de proyectos de inversión pública orientados al cierre de brechas sociales, productivas y ambientales.
- Modernizar y digitalizar progresivamente los procesos administrativos y servicios municipales mediante herramientas tecnológicas, simplificación administrativa y mecanismos de atención descentralizada a la población rural.
- Fortalecer el sistema Distrital de gestión del riesgo de desastres y la capacidad de respuesta institucional frente a sequías, deslizamientos, erosión de suelos y eventos climáticos extremos que afectan al territorio Distrital.
- Mejorar la articulación interinstitucional con entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Lima, programas sectoriales y organismos técnicos para la gestión de financiamiento, asistencia técnica y ejecución de proyectos estratégicos.
- Promover mecanismos eficientes de transparencia, participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, fortaleciendo la gobernanza territorial y la confianza de la población en la gestión municipal.
- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del personal municipal mediante programas de capacitación permanente en gestión pública, planificación territorial, inversión pública y desarrollo rural sostenible.
- Descentralizar y optimizar la prestación de servicios municipales en centros poblados, anexos y sectores rurales del Distrito, priorizando poblaciones con mayores niveles de vulnerabilidad y limitada accesibilidad territorial.
- Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y gestión ambiental municipal mediante la actualización de instrumentos de gestión, monitoreo territorial y articulación con políticas nacionales y regionales de desarrollo sostenible.
- Implementar mecanismos de transformación digital y modernización institucional que permitan mejorar la eficiencia operativa, la gestión documentaria, el seguimiento de proyectos y la atención oportuna de las demandas ciudadanas.
- Consolidar una gestión municipal orientada a resultados, basada en criterios de sostenibilidad, eficiencia presupuestal, resiliencia territorial y desarrollo integral del Distrito de Pacaraos.

## C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

| ESTRATEGIAS                                                                                                      | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia Distrital Fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal y mejora de la inversión pública rural | <b>01:</b> Implementar la Unidad Técnica de Gestión Estratégica y Seguimiento de Inversiones Municipales.<br><b>02:</b> Fortalecer la formulación y ejecución de proyectos mediante el sistema Invierte.pe priorizando saneamiento rural, infraestructura vial, riego y servicios básicos.<br><b>03:</b> Gestionar financiamiento ante MEF, PCM, MIDAGRI, MVCS, Gobierno Regional de Lima y programas nacionales. | <b>01:</b> Incremento anual del porcentaje de ejecución presupuestal municipal.<br><b>02:</b> Número de proyectos viables registrados en Invierte.pe.<br><b>03:</b> Recursos gestionados ante entidades externas (S/).                    |
| Estrategia Distrital Modernización administrativa y transformación digital municipal                             | <b>01:</b> Simplificación de procedimientos administrativos internos y atención al ciudadano.<br><b>02:</b> Fortalecer mecanismos de atención descentralizada en las comunidades.<br><b>03:</b> Implementar evaluación de desempeño institucional y control de productividad.                                                                                                                                     | <b>Indicador 01:</b> Reducción del tiempo promedio de atención administrativa.<br><b>Indicador 02:</b> Nivel de satisfacción ciudadana (%).<br><b>Indicador 03:</b> Procesos administrativos optimizados.                                 |
| Estrategia Distrital Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza rural                            | <b>01:</b> Fortalecer el presupuesto participativo descentralizado en centros poblados y anexos.<br><b>02:</b> Realizar audiencias públicas trimestral<br><b>03:</b> Fortalecer juntas vecinales, organizaciones comunales y espacios de vigilancia ciudadana.<br><b>04:</b> Promover programas de liderazgo comunal y formación ciudadana.                                                                       | <b>01:</b> Mayor asignación presupuestal para el Presupuesto Participativo<br><b>02:</b> N° de audiencias públicas efectuadas<br><b>03:</b> N° Organizaciones comunales fortalecidas.<br><b>04:</b> Nivel de participación ciudadana (%). |
| Estrategia Distrital Fortalecimiento institucional para la gestión educativa y social territorial                | <b>01:</b> Articulación permanente entre Municipalidad, UGEL 10 Huaral y comunidades educativas.<br><b>03:</b> Gestionar mantenimiento y equipamiento de instituciones educativas rurales.<br><b>04:</b> Implementar programas de formación técnica agropecuaria y emprendimiento juvenil.                                                                                                                        | <b>01:</b> Convenios educativos suscritos.<br><b>03:</b> Estudiantes con acceso a conectividad digital.<br><b>04:</b> Programas educativos implementados.                                                                                 |
| Estrategia Distrital Fortalecimiento de la transparencia y lucha contra la corrupción                            | <b>01:</b> Implementar mecanismos de control interno y supervisión administrativa.<br><b>02:</b> Publicación permanente de ejecución presupuestal y estado de obras municipales.<br><b>03:</b> Implementar canales digitales de denuncias ciudadanas y vigilancia social.                                                                                                                                         | <b>01:</b> Informes de control publicados.<br><b>02:</b> Funcionarios capacitados en ética pública.<br><b>03:</b> Denuncias atendidas oportunamente.                                                                                      |

## 4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

### 4.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La ejecución del Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Pacaraos – Provincia de Huaral, periodo 2027–2030, requiere una estrategia de financiamiento sostenible orientada a garantizar la viabilidad de las inversiones y proyectos priorizados en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional. Esta estrategia busca reducir brechas en infraestructura básica, servicios públicos, conectividad vial, gestión ambiental, fortalecimiento agropecuario y modernización institucional, articulando recursos públicos, cooperación interinstitucional y mecanismos de inversión estratégica.

Asimismo, la propuesta financiera se encuentra alineada con:

## **LINEAMIENTOS POLÍTICOS VINCULADOS**

### **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN):**

#### **Política General de Gobierno:**

##### **ODS vinculados:**

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 11: Ciudades sostenibles.

ODS 16: Instituciones sólidas.

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.

## **LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO CONSIDERADAS SERÁN:**

### **1. Recursos Ordinarios (RO)**

Corresponden a los recursos transferidos por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), destinados al financiamiento de gasto corriente, fortalecimiento institucional y ejecución de proyectos priorizados en el marco del presupuesto público.

En el caso del Distrito de Pacaraos, estos recursos permitirán financiar:

- Programas sociales y atención a población vulnerable.
- Fortalecimiento de los servicios municipales.
- Ejecución de proyectos de infraestructura básica rural.
- Programas de salud, educación y saneamiento.
- Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias.
- Fortalecimiento institucional y modernización administrativa.

La asignación de estos recursos se encuentra vinculada a criterios de población, niveles de pobreza, brechas territoriales y necesidades básicas insatisfechas, conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

### **2. Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN)**

El Fondo de Compensación Municipal constituye una de las principales fuentes de financiamiento de la Municipalidad Distrital de Pacaraos, debido a su condición de distrito rural y altoandino con limitada capacidad de recaudación tributaria.

Estos recursos permitirán financiar:

- Mantenimiento de infraestructura vial rural.
- Mejoramiento de caminos vecinales y trochas carrozables.
- Servicios de limpieza pública y mantenimiento comunal.
- Cofinanciamiento de proyectos de inversión pública.
- Programas sociales y atención descentralizada.
- Equipamiento y operatividad municipal.

El **FONCOMUN** representa un mecanismo fundamental para garantizar la continuidad operativa y el desarrollo territorial del Distrito.

### **3. Canon, Sobre canon y Recursos Determinados**

La municipalidad gestionará el acceso y aprovechamiento eficiente de recursos provenientes de transferencias vinculadas a actividades económicas y fondos específicos del Estado, entre ellos:

- Canon minero.
- Regalías.
- Recursos determinados.
- Transferencias extraordinarias del Gobierno Nacional.

Estos recursos podrán destinarse prioritariamente a:

- Infraestructura hidráulica y agrícola.
- Sistemas de agua potable y saneamiento rural.
- Electrificación rural.
- Gestión ambiental y conservación de recursos naturales.
- Proyectos de adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de infraestructura educativa y de salud.

### **4. Programas Presupuestales y Fondos Concursables Nacionales**

La Municipalidad Distrital de Pacaraos, impulsará una estrategia activa de formulación y gestión de proyectos ante los diferentes ministerios y programas nacionales, priorizando el cierre de brechas territoriales y sociales.

#### **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)**

- Agua potable rural.
- Saneamiento básico.
- Sistemas de disposición de aguas residuales.
- Mejoramiento urbano y rural.

#### **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)**

- Canales de riego.
- Reservorios.
- Siembra y cosecha de agua.
- Tecnificación agrícola.
- Infraestructura hidráulica rural.

#### **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)**

- Caminos vecinales.
- Puentes rurales.
- Conectividad vial interanexos.
- Acceso a telecomunicaciones e internet rural.

#### **Ministerio del Ambiente (MINAM)**

- Gestión integral de residuos sólidos.
- Reforestación y recuperación de ecosistemas.
- Adaptación al cambio climático.
- Conservación hídrica y manejo ambiental.

## **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)**

- Seguridad alimentaria.
- Atención a población vulnerable.
- Programas sociales descentralizados.

## **Ministerio de Energía y Minas (MINEM)**

- Electrificación rural.
- Energías renovables.
- Mejoramiento de cobertura energética.

### **5. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe**

La Municipalidad Distrital de Pacaraos, fortalecerá sus capacidades técnicas para la formulación, evaluación y ejecución de inversiones públicas mediante el sistema Invierte.pe.

Para ello se priorizará:

- Elaboración de estudios de preinversión.
- Desarrollo de expedientes técnicos.
- Gestión de cartera multianual de inversiones.
- Seguimiento físico-financiero de obras.
- Priorización de proyectos de cierre de brechas.

El fortalecimiento técnico municipal permitirá incrementar el acceso a financiamiento nacional y mejorar la ejecución presupuestal del distrito.

### **6. Convenios Interinstitucionales y Cooperación Técnica**

La gestión municipal promoverá alianzas estratégicas con:

- Gobierno Regional de Lima Provincias
- Municipalidad Provincial de Huaral
- Ministerios y programas nacionales
- Universidades públicas y privadas
- Organismos no gubernamentales
- Empresas privadas
- Instituciones técnicas y de cooperación

Estos convenios permitirán fortalecer:

- Asistencia técnica
- Capacitación productiva
- Innovación territorial.
- Desarrollo agropecuario
- Gestión ambiental
- Modernización institucional

## **7. Cooperación Nacional e Internacional**

Debido a las características rurales, ambientales y altoandinas de Pacaraos, existe potencial para acceder a fondos de cooperación orientados a:

- Seguridad hídrica.
- Adaptación al cambio climático.
- Agricultura sostenible.
- Forestación y recuperación de ecosistemas.
- Desarrollo rural sostenible.
- Gestión de riesgos y resiliencia territorial.

La municipalidad impulsará proyectos ante organismos de cooperación y fondos climáticos nacionales e internacionales.

## **8. Obras por Impuestos y Asociaciones Público-Privadas**

La gestión municipal promoverá mecanismos complementarios de inversión mediante:

- Obras por Impuestos.
- Asociaciones Público-Privadas.
- Responsabilidad social empresarial.
- Alianzas estratégicas territoriales.

Estos mecanismos permitirán acelerar inversiones relacionadas con:

- Infraestructura vial rural
- Agua y saneamiento
- Electrificación
- Educación
- Salud
- Infraestructura agrícola y ambiental

## **9. Recursos Directamente Recaudados (RDR)**

La Municipalidad Distrital de Pacaraos, fortalecerá progresivamente su capacidad de generación de ingresos propios mediante:

- Actualización tributaria y catastral.
- Fortalecimiento de la recaudación municipal.
- Fiscalización y formalización administrativa.
- Modernización de servicios municipales.
- Optimización de tasas y arbitrios.

El fortalecimiento de los ingresos propios permitirá mejorar la sostenibilidad financiera y reducir la dependencia de transferencias externas.

En consecuencia, la estrategia de financiamiento del Distrito de Pacaraos, estará orientada a fortalecer una gestión pública moderna, eficiente y articulada territorialmente, priorizando la captación de recursos externos, la formulación de inversiones estratégicas y el fortalecimiento institucional, con la finalidad de garantizar la ejecución progresiva del Plan de Gobierno Municipal 2027–2030 y contribuir al desarrollo sostenible, competitivo y resiliente del Distrito.

## **10. PROPUESTA DE PROYECTO DE OBRAS, FORMULACION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PERIODO DE GOBIERNO 2027 - 2030**

La presente cartera de proyectos y programas estratégicos constituye una propuesta técnica orientada a impulsar el desarrollo integral del Distrito de Pacaraos durante el periodo 2027–2030, priorizando inversiones sostenibles, reducción de brechas y fortalecimiento territorial, bajo criterios de viabilidad técnica, impacto social y articulación multinivel.

### **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE IMPACTO**

- 1.- Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento rural Dirigido a anexos y sectores rurales con limitada cobertura de servicios básicos.
- 2.- Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa rural Incluye implementación tecnológica y conectividad digital en instituciones educativas del distrito.
- 3.- Mejoramiento del establecimiento de salud y fortalecimiento de atención primaria Orientado a ampliar la capacidad resolutive y cobertura médica rural.
- 4.- Creación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor y población vulnerable Espacio destinado a asistencia social, salud preventiva y programas comunitarios.
- 5.- Mejoramiento de losas deportivas, espacios recreativos y centros comunales Para fortalecer integración social, deporte y actividades culturales Distritales.

### **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE IMPACTO**

1. Construcción y mejoramiento de canales de riego tecnificado y reservorios Para optimizar la productividad agrícola y seguridad hídrica.
2. Mejoramiento de caminos vecinales y conectividad interanexos Facilitando acceso a mercados y dinamización económica rural.
3. Creación del Centro de Acopio y Comercialización Agropecuaria de Pacaraos
4. Implementación de infraestructura para agroindustria rural y transformación productiva
5. Mejoramiento de infraestructura turística rural y miradores paisajísticos orientado al turismo vivencial y ecoturismo altoandino.

### **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

#### **PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE IMPACTO**

1. Construcción de qochas, microreservorios y sistemas de siembra y cosecha de agua
2. Proyecto integral de forestación y recuperación de ecosistemas degradados
3. Implementación del sistema distrital de gestión integral de residuos sólidos rurales
4. Construcción de defensas ribereñas y obras de prevención frente a erosión y deslizamientos
5. Recuperación y protección de microcuencas y manantiales del Distrito

### **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRAS DE IMPACTO**

1. Modernización e implementación del Palacio Municipal y servicios digitales
2. Implementación del Centro de Monitoreo y Gestión del Riesgo Distrital
3. Mejoramiento e implementación de módulos municipales descentralizados
4. Implementación del sistema de gobierno digital y conectividad institucional
5. Creación del Centro de Capacitación y Desarrollo de Capacidades Municipales.

Firmado Digitalmente por ALVARADO  
GONZALES JOSE LUIS - 10184374 - Personero  
Fecha: 19.06.26 18:18:14 (-05:00)